

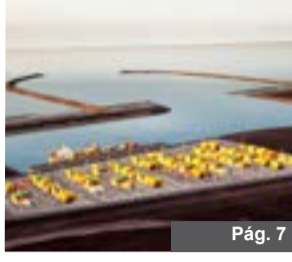
GENERALES



Facultad Regional Tierra del Fuego
La UTN llama a concursar cargos docentes

Pág. 9

POLÍTICA



Puerto multipropósito en la zona norte de la provincia
“Río Grande va a tener su puerto resguardando el ambiente”, afirmó Melella

Pág. 7

JUDICIALES



Niegan el beneficio a una mujer condenada por homicidio de su bebé
“Yo no soy de indultar”, dijo el gobernador Gustavo Melella

Pág. 17

Diario
Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, lunes 13 de marzo de 2023 - Año XXIX - N° 6388 - Edición de 24 págs.- \$ 150 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Ángel Brisighelli, presidente de la Cámara de Turismo de TDF
“Las recaladas en Ushuaia aumentaron un 20% y pasamos la temporada con la sogá al cuello con los vuelos”



Desde la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego estiman cerrar la temporada con 480 recaladas. El último récord había sido en el 2019 con la llegada de 420 barcos. El turismo nacional fue fundamental para que el balance de la temporada sea “indudablemente positivo”. Con respecto al tema de los vuelos dijo que “hemos pasado toda la temporada con la sogá al cuello con el tema de los vuelos, nunca nos ahorcaron, pero nunca tuvimos tranquilos, hay un problema serio con la disponibilidad de vuelos”. Por otro lado sostuvo que el sector espera el inminente anuncio del “Previjaje 4” para las últimas dos semanas de marzo y con una ventana de ventas para mayo y junio. Los alquileres temporales y la situación del Complejo Martial y la Hostería Petrel, otro de los ejes de la entrevista con Ángel Brisighelli, Presidente de la Cámara de Turismo.

Págs. 12-13

Partidario de las listas espejos
Pino aspira a ocupar el primer lugar en la Legislatura



Así lo afirmó el actual Presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia, Juan Carlos Pino, de cara a las elecciones del próximo 14 de mayo. Cabe recordar que este miércoles es el último día para la presentación de alianzas. También se refirió a las listas espejos señalando que “si bien hay unidad en estas elecciones para la elección de los cuatro ejecutivos, que no van a tener mayores problemas, queda el precedente para el futuro”. Además agregó que “siempre se han llevado colectoras y entre varios partidos que acompañaron al intendente Walter Vuoto, había partidos que sumaron entre 3.500 y 5.000 votos en la ciudad de Ushuaia”.

Pág. 4

Municipio de Río Grande
Con gran éxito se realizó la Expo ‘Nosotras Podemos’



Pág. 15

David Ferreyra
“Esperamos poder presentar el Proyecto del Instituto Municipal de la Vivienda antes de la sesión del 29 de marzo”



Pág. 6

Gobierno provincial
Se inauguró la Casa del Deporte en la Margen Sur



Págs. 20-21

Ya se empieza a sentir la falta de dólares

La sequía histórica provocaría la peor recesión desde 2009

El "contado con liquidación" saltó casi 8% en la semana y se acercó a los \$ 400. Se vienen meses duros para el Gobierno, incluyendo el dato de inflación el martes, y para colmo en un contexto internacional dominado por la suba de tasas

Buenos Aires.- El martes será un día histórico para la Argentina. Por primera vez desde 1991, el índice de inflación mostrará un aumento de 102% en términos interanuales. Las consultoras privadas coinciden en que la inflación de febrero se acercaría al 6,5% y los datos preliminares del Indec también van en la misma dirección. Las proyecciones de marzo tampoco son favorables, tratándose además de un mes de alta estacionalidad en materia de precios por el inicio de clases, turismo y cambio de temporada en indumentaria.

lagro para conseguir semejante desaceleración. Si su eventual candidatura depende de conseguir resultados en este frente, podría decirse que ahora pende de un hilo. Él no se mueve de la postura que viene manteniendo desde el primer día cada vez que le preguntan: "Una candidatura es incompatible con estar a cargo del ministerio de Economía".

Incluso los ultra kirchneristas como Carlos Heller parecen ahora convencidos de la importancia en materia inflacionaria: "La base monetaria está creciendo al 45%

Una cosecha que estaría como mínimo 25% por debajo de la del año pasado derrama negativamente sobre otros sectores. No solo cae la producción del agro, también impacta en la venta de tractores, fletes, la actividad del puerto, venta de neumáticos y carga de combustibles, por solo mencionar algunos aspectos.

Las últimas estimaciones de la Bolsa de Cereales sobre la campaña agrícola elevan las pérdidas a unos USD 20.000 millones respecto al año pasado. En CREA, la asociación que agrupa a productores de todo el país, ya hablan de una cifra cercana a los USD 25.000 millones. Lo que históricamente es para la Argentina el mejor período del año, es decir el segundo trimestre rico en dólares, en esta ocasión se convertirá en una pesadilla.

En parte esa merma de divisas será compensada. Por un lado, habrá menores necesidades de importaciones de gas, ya que el gasoducto Néstor Kirchner estará en funcionamiento desde mediados de año. Además, la secretaria de Energía adelantó la compra de gas licuado y aprovechó una disminución del precio internacional. Al mismo tiempo, habrá menos salida de dólares por los viajes de argentinos, teniendo en cuenta que el tipo de cambio para el sector es el más caro (ya está en los \$ 410). Con semejante restricción de divisas, la otra variable que puede ajustar Massa es la del acceso a las importaciones. Por eso, se espera un fuerte endurecimiento del cepo cambiario en los próximos meses, algo indeseado justo en plena época electoral. Con menos insumos, las empresas tendrán dificultades para aumentar niveles de producción o mantener el empleo. En definitiva, estas restricciones van de la mano con la expectativa de una mayor caída de la actividad.

El tan comentado préstamo de bancos internacionales para fortalecer las reservas del Central no pudo ser implementado, al menos por ahora. La caída en las cotizaciones de bonos argentinos impactó negativamente en las garantías que requerían las entidades, por lo que la transacción quedó "stand-by".

Es impensable que semejante panorama, dominado por la escasez de divisas, no

impacte en las distintas cotizaciones del mercado cambiario, que ahora se acercan a los \$ 400. El viernes se encendieron las luces amarillas. El "contado con liquidación" saltó a \$ 395, lo que significa una suba de 8% en solo una semana. El dólar MEP también pegó un fuerte salto hasta los \$380 y por primera vez en varios meses quedó por encima del libre, que cerró a 373 pesos.

Al preocupante panorama local se agrega un contexto externo que también trae complicaciones. La caída del Silicon Valley Bank provocó temores sobre la salud del sistema financiero en Estados Unidos. Al mismo tiempo, también produjo una salida de activos de riesgo y la búsqueda de refugio por parte de los inversores. Todo en un contexto de nuevas subas de tasas que definirá la Reserva Federal para bajar la inflación.

Mientras tanto, las negociaciones del equipo económico y el staff del FMI estarían culminando este mismo fin de semana. Habrá una nueva meta de reservas, mucho más flexible que la anterior, reconociendo los problemas del Central en acumular divisas. El anuncio no implica mejora alguna para la economía argentina, ni bajará la inflación y tampoco recuperará el poder adquisitivo de los salarios. Pero al menos se aleja el escenario de un incumplimiento que hubiera generado dudas respecto a futuros desembolsos y el temor a que se caiga el acuerdo.

Así como el año electoral se presenta durísimo para el Gobierno, las condiciones lucen inmejorables para una victoria opositora. Quienes acompañan a Horacio Rodríguez Larreta y a Patricia Bullrich se muestran preocupados porque la intención de voto del Juntos por el Cambio no despega. Pero lo atribuyen a la fuerte interna que enfrenta a ambos candidatos, que recrudescerá en los próximos meses. La esperanza es que luego de las primarias todo se ordene detrás de quien será el candidato presidencial del espacio.

Hoy todo indica que se va a un escenario cuanto menos llamativo: para ambos sería mucho más complejo ganar la PASO en agosto que alzarse con la presidencial en octubre.



Las últimas estimaciones de la Bolsa de Cereales sobre la campaña agrícola elevan las pérdidas a unos USD 20.000 millones respecto al año pasado. En CREA, la asociación que agrupa a productores de todo el país, ya hablan de una cifra cercana a los USD 25.000 millones. Lo que históricamente es para la Argentina el mejor período del año, es decir el segundo trimestre rico en dólares, en esta ocasión se convertirá en una pesadilla.

Los tres dígitos llegaron para quedarse en los próximos meses, en medio del proceso preelectoral. Será una sombra que acompañará hasta que termine su mandato al Presidente, que por el momento no abandona sus deseos de ir por la reelección.

Pero los elevados índices de inflación le pegan además a todo el Gobierno y a cualquier candidato del oficialismo que busque la presidencia. Cristina Kirchner trató, sin éxito, de despegarse de la escalada inflacionaria como si no formara parte de la actual administración en su reaparición pública del viernes.

Sergio Massa también está presionado, teniendo en cuenta que había proyectado una baja del índice a "menos de 4%" para abril. A esta altura, se requiere casi un mi-

interanual, eso debería ser de fuerte ayuda para bajar la inflación, pero puede ser que tarde unos meses en impactar", aseguró esta semana luego de apoyar el canje de deuda en pesos.

Los tres dígitos de inflación son solo uno de los problemas que enfrenta el Gobierno y la economía argentina por delante. La histórica sequía ya comenzó a complicar diversos frentes y hará estragos en la economía en los próximos meses.

Por lo pronto, varias consultoras ya revisaron fuertemente a la baja sus pronósticos para el PBI para este año. Los últimos informes de Inveq y Fernando Marull coinciden en que la actividad caería nada menos que 3%, en lo que sería el peor año desde 2009.



"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Calienta la interna de Juntos por el Cambio

Gerardo Morales oficializa su precandidatura a Presidente

El titular de la UCR nacional y gobernador de Jujuy hará su presentación formal para competir dentro de la interna de la principal coalición opositora, el miércoles de esta semana.

Buenos Aires.- Luego de las presentaciones de las precandidaturas de algunos de los dirigentes más importantes del PRO, sus aliados radicales, dentro de la estructura de Juntos por el Cambio, comenzarán a realizar lo propio. Por lo pronto, se espera que la semana entrante el titular de la UCR y gobernador de Jujuy, Gerardo Morales, se lance formalmente para presidente.

El acto se llevará a cabo el miércoles 15 de marzo a las 19:00 en el teatro Gran Rex de la Ciudad de Buenos Aires. El gobernador jujeño será el único orador.

En paralelo, ya hay un símbolo y slogan circulando. "Gerardo Presidente. Demos vuelta la Argentina" señala la frase debajo del logo que componen dos flechas que muestran un giro conformando una G.

El acto que encabezará Morales tendrá un doble objetivo: mostrar que maneja la estructura partidaria del radicalismo y que además tiene vocación de ser presidente. Entre algunos de los dirigentes que ya confirmaron que asistirán se encuentran tres senadores nacionales: el precandidato a jefe de Gobierno, Martín Lousteau; el exgobernador de Mendoza, Julio Cobos; y el exgobernador de Corrientes, Ricardo Colombi. También dirigentes de la estructura radical de la provincia de Buenos Aires, entre otros.

Quien se descuenta que no asistirá es el legislador Alfredo Cornejo. El dirigente boina blanca ya se anotó como

candidato a gobernador de Mendoza y viene respaldando a la exministra de Seguridad, Patricia Bullrich, en su carrera a la presidencia.

El radicalismo se encuentra sumido en la interna que también atraviesa a sus aliados del PRO y de la Coalición Cívica. En este marco, a pesar de la cercanía con el candidato a presidente y jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta, Morales insiste con su candidatura presidencial y, por ahora, niega que irá de vice en una eventual fórmula compartida. A su vez, según pudo averiguar TN, hace dos meses el titular de la UCR mantuvo una conversación el diputado nacional, Facundo Manes, para que ambos se sometan a una interna. El neurólogo, que también cosecha el respaldo del expresidente, Mauricio Macri, la rechazó.

Si se llegara a concretar esa PASO entre los dos aspirantes a la presidencia del radicalismo, para Morales significaría no sólo desafiar a Manes, también a Macri, con quien ha tenido varios desencuentros.

Por otra parte, la candidatura del gobernador de Jujuy se encuentra con algunas limitaciones. Por ejemplo, el nivel de conocimiento y la intención de voto.

A pesar de la aceptable gestión en su provincia, a la que pretende nacionalizar destacando algunas medidas recientes como la inversión de tres mil millones de dólares en tecnología en minería o el enorme crecimiento de

parques eólicos, podría no llegar a ser suficiente. Hoy las encuestas lo ubican con un 6% de respaldo social para ser Presidente.



El presidente del radicalismo a nivel nacional y titular de la UCR, Gerardo Morales, lanzará su candidatura presidencial.

Pagó un 400% más que en 2021

El Gobierno compró 129 millones de sobres para las elecciones de este año

Buenos Aires.- Aunque en la tercera semana de enero el presidente Alberto Fernández dijo que la inflación "es autoconstruida" y que este flagelo "estaba en la cabeza de la gente" es el propio Gobierno el que padece los efectos de este problema que parece no tener solución. El Ministerio del Interior a cargo de Eduardo "Wado" de Pedro sigue adelante con las compras para las próxi-

a cambio de \$1.473.180.000, es decir, \$11.42 cada sobre, cuando en 2021 su precio unitario fue de \$2,3. En aquel entonces la contratación fue por \$147.200.000. Es un incremento del 396,52%.

Si se tiene en cuenta que la inflación acumulada entre marzo de 2021 y enero de 2023 fue del 189,23%, esta compra se realizará a un valor del 200% por encima de estas cifras.

CRISIS DEL PAPEL Y LA INFLACIÓN

La compra de los sobres se trata de los mismos sobres, con las mismas especificaciones técnicas, en ambos casos se contrató un tamaño de 110 x 220 mm e idéntico color. El impactante aumento de precios en tan solo 24 meses se debe, según explicaron en el Gobierno, a la crisis del papel en el mundo.

Según explicaron fuentes oficiales, "el papel se convirtió en un bien escaso en la Argentina y el mundo tras la pandemia" y aseguran que en el país solo hay dos papeleras. Aceptan que la compra está por encima de la inflación pero advierten que no había una oferta mejor. La compra de estos 129 millones de sobres no fue la única, también se adquirieron otras 540 mil unidades a cambio de \$63.629.176. Se trata de sobres con otras especificaciones, un membrete de tamaño 235 x 150 mm y tipo papel madera 27 x 36 cm.

El mercado del papel se abastece gracias a la producción de dos firmas nacionales, Celulosa y Ledesma, que según advirtieron en el Gobierno fijan los precios y volúmenes de producción.

De esta forma, y con un presupuesto de \$55 mil millones, Interior se prepara para gastar más de \$3 mil millones solo en sobres, útiles y dos acuerdos con el Congreso y la Casa de la Moneda, según un análisis de

TN del sitio de contrataciones del Estado COMPR.AR. A su vez, el Gobierno abrió la licitación para contratar a la empresa que prestará el servicio de recuento de votos en las elecciones presidenciales de 2023. Como se preveía, son dos grandes firmas las que pugnan por un contrato de casi \$7 mil millones.

Ambas compañías ya hicieron sus ofertas formales al Ministerio del Interior que conduce Eduardo "Wado" de Pedro y el Gobierno deberá definir por cuál de estas se inclina. La empresa Indra SI S.A. tasó sus servicios en \$6.667.412.627 mientras que Smartmatic pretende percibir por el recuento de votos unos \$6.991.568.359. Hay una diferencia de poco más de \$300 millones entre una y otra.

El gobierno de Alberto Fernández se inclinó en las elecciones legislativas de 2021 por la oferta de la española Indra, que en este caso vuelve a confeccionar una propuesta más económica que la de su principal competidor, sobre la que además hay reparos en la Casa Rosada.

Según pudo saber TN de fuentes oficiales, la decisión final sobre la empresa que prestará el servicio se tomará en un 70% por la oferta económica y un 30% por la técnica. En este caso, al ser propuestas muy similares desde los números, la última cuestión adquiere más valor. "Antes de marzo se va a saber quién se queda con el contrato", explicaron.

Dos años atrás, el Ministerio del Interior adjudicó el servicio de recuento de votos a Indra a cambio de unos \$1.594.702.340. Si se compara ese valor con la actual oferta de la compañía, la que casi trepa a los \$7 mil millones, en dos años este servicio se encareció en un 318%. Claro que la contratación de este año es más amplia por tratarse de otra clase de elección. La firma que resulte ganadora prestará el servicio par alas PASO, las generales y una eventual segunda vuelta.



Elecciones 2023: por la crisis del papel y la inflación, el Gobierno compró sobres con casi 400% de aumento.

mas elecciones presidenciales y adjudicó la adquisición de sobres para colocar el voto con casi un 400% de aumento respecto a los que compró tan solo dos años atrás, para los comicios legislativos de ese año.

Así lo pudo saber TN luego de analizar el sitio COMPR.AR, de contrataciones del Estado. El Gobierno adjudicó a la empresa Felix A. Medoro 129 millones de sobres

Partidario de las listas espejos

Pino aspira a ocupar el primer lugar en la Legislatura

Así lo afirmó el actual Presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia, Juan Carlos Pino, de cara a las elecciones del próximo 14 de mayo. Cabe recordar que este miércoles es el último día para la presentación de alianzas. También se refirió a las listas espejos señalando que “si bien hay unidad en estas elecciones para la elección de los cuatro ejecutivos, que no van a tener mayores problemas, queda el precedente para el futuro”. Además agregó que “siempre se han llevado colectoras y entre varios partidos que acompañaron al intendente Walter Vuoto, había partidos que sumaron entre 3.500 y 5.000 votos en la ciudad de Ushuaia”.

Ushuaia.- Este miércoles vence el plazo para la presentación de alianzas y como ya se conoció oficialmente, el Partido Justicialista de Tierra del Fuego le otorgó a su Presidente Walter Vuoto, la potestad para concretar acuerdos con distintos sectores para la presentación de un frente electoral que compita en los comicios del 14 de mayo.

En este escenario, el actual presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia, Juan Carlos Pino, que, si bien no forma parte de la estructura partidaria del PJ, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre el panorama político que atraviesa la provincia y también sobre sus intenciones para los próximos comicios. “Cuando comenzamos con la reforma de la Carta Orgánica charlamos con el presidente del PJ para tratar de aunar criterios en la ciudad y tras la sanción de la nueva normativa, hemos acordado que Walter pueda ser reelecto como intendente, y en mi caso particular, aspirar a ocupar el primer lugar en la legislatura y va a ser un hecho”. “Estoy conforme porque venimos trabajando desde hace mucho tiempo no solamente con la gestión municipal sino en otros temas como el ámbito provincial como la ampliación del ejido urbano de la ciudad que tiene que salir de la legislatura. El problema habitacional de la ciudad es un problema grave dado que durante todo el año tenemos turismo y ha creado nuevas actividades como los alquileres temporarios que hay que regularlos porque quedan desamparados muchos vecinos”.

En diálogo con “Dos Preguntas”, Pino sostuvo que “en los frentes que se han creado siempre fueron con 16 o 18 partidos políticos. En este caso seguramente se realizarán conversaciones con quienes no llevan candidatos y se están sumando a esta propuesta del Partido Justicialista. Hay que tener tranquilidad porque siempre que se conformó un frente el justicialismo fue el generador de ello y hay una absoluta confianza para que el presidente del PJ tenga esa potestad”.

PARTIDARIO DE LAS LISTAS ESPEJO

Luego de que la Justicia Electoral rechazara la presentación de las denominadas listas espejo –se espera la resolución del Superior Tribunal de Justicia– Pino expresó que “si bien hay unidad en estas elecciones para la elección de los cuatro ejecutivos, que no van a tener mayores problemas, queda el precedente para el futuro. Siempre se han llevado colectoras y entre varios partidos

que acompañaron al intendente Walter Vuoto, había partidos que sumaron entre 3.500 y 5.000 votos en la ciudad de Ushuaia.

Enfatizó que “en este momento no afecta en esta elección particular, pero queda asentado el precedente para el futuro donde quizá no haya esa unidad y afecta realmente a quienes quieran ocupar un cargo en el Ejecutivo. Yo soy partidario de la boleta espejo siempre porque hay suma de voluntades de otros partidos de acompañar una propuesta de otro candidato llevando su propia lis-

que consideren. El sistema de las listas espejo dio resultados y se ha utilizado desde que se inició la provincia y no hemos tenido problemas”.

Sobre la ampliación del cuerpo deliberativo que se concretó con la reforma de la Carta Orgánica, argumentó “que se tomó como piso 50 mil habitantes y cada 10 mil habitantes, un concejal; hoy tenemos más de 80 mil habitantes y dio marcha para que se crearan tres bancas a raíz de este resultado. Sobre la elección de intendente, por un voto que gane, es electo y no hay segunda vuelta. Se creó



Juan Carlos Pino, presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia.

ta legislativa. Yo no integro la estructura partidaria en este momento, pero en mi opinión personal, comparto la presentación de listas espejo”.

En relación a la explicación de la Jueza Electoral Mariel Zanini, sostuvo que “seguramente habrá que corregir algunos temas, pero en la ciudad de Ushuaia, las preferencias es algo único que tiene el país. Existe la posibilidad de que el vecino elija al concejal que quiera. Y con la paridad de género, podrán elegir a las mujeres y hombres

la figura de la vice intendencia lo cual es una figura que no estaba incorporada en la carta orgánica y también genera la paridad de género en el binomio de la intendencia. Será la primera experiencia en nuestra provincia”.

El concejal Pino observó que “algunos frentes se han desarticulado y uno entendía que iban a estar fuertemente armados para esta elección. El anticipo de los comicios creo que lograron que se fortalezcan las instituciones que vienen en funciones y también para todos aquellos partidos que muchas veces están sobre la hora armando y en este momento han quedado desarticulados y seguramente acompañarán a otros frentes”.

Alquileres permanentes

En otro orden de temas, también fue consultado sobre la situación de los alquileres temporarios en Ushuaia y comentó que “es muy difícil poder regular el tema de alquileres porque es una Ley Nacional pero sí hay mecanismos que se pueden llevar adelante desde el concejo, Municipio y la provincia. Debemos trabajarlo en conjunto. Los problemas de Ushuaia se resuelven de manera mancomunada y el anuncio de creación del Instituto Municipal de la Vivienda tiene que ver con esto”.

“Hay que buscar herramientas que sean útiles y que clarifiquen esta situación. El turismo trae beneficios y consecuencias. Destinar alquileres al turismo desamparara al vecino de Ushuaia, pero en el caso del transporte, también sucede. Los turistas buscan taxis y remises y la ciudad queda sin transporte”

Finalmente, comentó que “el registro único de demanda habitacional supera los 13 mil inscriptos. Y esto significa que no tienen vivienda. El crecimiento habitacional de la ciudad ha sido de los más altos del país y esto tiene que ver por lo que genera Ushuaia”.

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

TRANSPORTE LIDER

COOP. Ltda.

Horarios de Salidas

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

argentina.gob.ar/activavacunas



Argentina
te cuida

activá vacunas

hasta el 31 de marzo
**campana contra el sarampión,
rubéola, paperas y polio**

**para niñas y niños de
13 meses a 4 años inclusive**

**son gratuitas y obligatorias y son
requisito para el ingreso escolar,
ciclo lectivo 2023**



Argentina Presidencia **Ministerio de Salud**

Avanza el proyecto del Ejecutivo municipal de Ushuaia

David Ferreyra: “Esperamos poder presentar el Proyecto del Instituto Municipal de la Vivienda antes de la sesión del 29 de marzo”

Lo confirmó el secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, David Ferreyra. El objetivo es poder avanzar en la creación de 2.000 soluciones habitacionales y en una primera etapa se construirían 500 viviendas. El financiamiento sería con un endeudamiento en bonos y también con un fideicomiso compuesto por el sector privado y el Estado. La discusión clave se dará en el Concejo. “En el fondo, los ediles no tendrían que tener inconvenientes en la aprobación de este paquete de medidas”. Por otra parte, Ferreyra se reunió con un grupo de trabajadores y sus familias, que pertenecen a diferentes entidades sindicales. Estuvo acompañado por la subsecretaria de Vivienda del Municipio, Yanira Martínez.

Ushuaia.- El secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, David Ferreyra, dialogó con

que, para hacer 2.000 soluciones habitacionales, en las primeras 500 viviendas, ya el presupuesto municipal no tiene sentido

sería la unidad ejecutora de todas estas acciones que se quieren llevar a cabo para la construcción de la vivienda y que podamos tener un instituto que pueda atender los programas sociales y analizar distintos puntos como hoy tiene el IPV, pero en menor medida”.

Asimismo, explicó que “una de las ideas que analizamos es poder tener el padrón de demanda habitacional en el instituto para que sea más práctica la incorporación y la baja de demanda. Hoy en día, si bien tenemos el registro de la demanda, es totalmente dinámico porque va más allá de lo que es la inscripción y otorgamiento de vivienda. Abarcaría inmuebles y terrenos, y hoy estamos en el proceso de la construcción de la misión y función del insti-

dar la discusión, pero el para qué no tendría que tener razón de resistencia porque estamos planeando un esquema de trabajo para solucionarle la vida a los vecinos y vecinas de la ciudad en un tema complejísimo como el hábitat”.

MUNICIPIO Y ENTIDADES SINDICALES ANALIZARON AVANCES PARA CONCRETAR SOLUCIONES HABITACIONALES

Por otra parte, el secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia se reunió con un grupo de trabajadores y sus familias, que pertenecen a diferentes entidades sindicales. Estuvo acompañado por la subsecretaria



David Ferreyra, secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia.

Radio Provincia sobre el Proyecto que vienen trabajando desde el Ejecutivo que propone la creación del Instituto Municipal de la Vivienda.

En este sentido, indicó que se trata de una iniciativa que “forma parte de los anuncios que realizó el intendente Walter Vuoto en la Apertura de Sesiones correspondientes a brindar 2.000 soluciones habitacionales junto a un paquete de medidas que vamos a enviar al Concejo Deliberante para trabajar en las primeras 500 viviendas. La idea es que el Instituto dependa netamen-

el funcionamiento del mismo sobre estas proyecciones, sino que tenemos que ir a buscar un endeudamiento en bonos que es lo que vamos a remitir al Concejo por cinco años, ya sean estatales o privados para que podamos financiar esta construcción de viviendas. Queremos que sea a largo plazo es para que se puedan amortizar las cuotas y que no impacte en lo que tiene que ver el funcionamiento habitual y normal del Municipio. También planteamos la creación de un fideicomiso municipal con actores públicos y privados



El objetivo es poder avanzar en la creación de 2.000 soluciones habitacionales y en una primera etapa se construirían 500 viviendas.



Ferreyra se reunió con un grupo de trabajadores y sus familias, que pertenecen a diferentes entidades sindicales. Estuvo acompañado por la subsecretaria de Vivienda del Municipio, Yanira Martínez.

te de la esfera municipal y estamos viendo si tiene competencia dentro de la secretaría de Hábitat, o si lo hacemos de manera independiente”.

El funcionario municipal especificó que “en este paquete de medidas, la idea es

para la recuperación de fondos para la construcción de viviendas y generar este círculo virtuoso que es la construcción, creación de fondos, recupero, y volver a la construcción. Para esto necesitamos el Instituto Municipal de la Vivienda porque

tuto, pero obviamente que la secretaría de hábitat, hoy ya tiene la función de otorgamiento y optimización del suelo urbano”. Según detalló Ferreyra, “las primeras viviendas las construiríamos en la segunda etapa de la urbanización Gral. San Martín donde estableceríamos las 2.000 soluciones habitacionales. Por suerte, en la primera etapa, hemos podido resolver el tema de la energía, aunque el agua todavía la seguimos sosteniendo desde el Municipio, pero también hay un proyecto que iría con la ejecución de la obra. El Instituto Municipal de Viviendas va a tener un carácter social pero también somos conscientes que si nosotros no instrumentamos que tenga que ver con un sistema de recupero de la inversión de la vivienda, vamos a terminar en un cuello de botella que no vamos a poder salir”.

Finalmente, remarcó que “esperamos presentarlo antes de la Sesión estipulada para el 29 de marzo y el objetivo es trabajar con los concejales planteando la mirada del objetivo final de estas medidas. Se va a

de Vivienda del Municipio, Yanira Martínez.

Durante el encuentro se les informó sobre las acciones que lleva adelante el Municipio para que puedan acceder a soluciones habitacionales.

David Ferreyra expresó que “les transmitimos los avances sobre la adjudicación de la tierra y los créditos de construcción que vienen de la mano de un importante trabajo de la Secretaría de Hábitat”.

El objetivo es “concretar distintos proyectos de viviendas en la urbanización Barrancas del Pipo destinadas a integrantes de gremios y sindicatos, de acuerdo a la decisión política del intendente Walter Vuoto”, enfatizó.

Finalmente, el funcionario municipal remarcó que los afiliados y afiliadas de AMET, SOEM, LUZ Y FUERZA, UTE-DYC, UTA y SADEM “vienen trabajando en un proyecto de gestión asociada con la Municipalidad de Ushuaia, que les permite estar más cerca de concretar el sueño de la casa propia”.

Puerto multipropósito en la zona norte de la provincia

“Río Grande va a tener su puerto resguardando el ambiente”, afirmó Melella

Así lo aseveró el Gobernador Gustavo Melella en respaldo al proyecto del Puerto multipropósito en Río Grande que construirá el Grupo Mirgor y respondiendo a las voces contrarias a la ejecución de la obra en la zona norte la isla. Asimismo recordó que “Río Grande necesita el Puerto, porque el 80% de los contenedores que llegan a Ushuaia son para la industria de Río Grande que va a crecer más”.

Río Grande.- El gobernador de la provincia Gustavo Melella hizo referencia a los cuestionamientos ambientales sobre el proyecto de Puerto señalando que “Río Grande va a tener su puerto, el 80% de los contenedores que llegan a Ushuaia son para la industria de Río Grande, que va a crecer más, también va a tener su Petroquímica, lo que hay que hacer es que el impacto sea el menor posible y es ahí donde tiene que venir el trabajo técnico”.

Asimismo resaltó que “la verdad es que impacto hay, cuando caminamos por el bosque generamos impacto, lo que hay que hacer es que sea el menor posible”.

El mandatario provincial afirmó que “el puerto se va a hacer porque la comunidad lo definió así, lo quiere, y el Gobierno de la provincia acompaña plenamente”, continuó y aseguró que “tiene que ver con el desarrollo de energías renovables, tiene que ver con el hidrógeno verde que viene muy bien en la provincia, con inversiones que yo como Gobernador no las voy a ver, pero si las vamos a ver como vecinos, porque es la provincia que se viene”.

En esta línea, Melella sostuvo que “siempre hay que buscar el punto de equilibrio, no hay que ir en contra del desarrollo y esto va de la mano de lo sostenible, que significa que es posible hacer un puerto, una petroquímica, un hotel, tu vivienda, siempre cuidando el ambiente que es lo que todos deseamos”.

Por tal motivo dijo que “la verdad es que uno cuida el medio ambiente; como lo dice el Papa es la casa de todos y lo tenemos que cuidar, pero necesitamos generar empleo y desarrollo” añadió, y concluyó que “Río Grande va a tener su puerto resguardando el ambiente y va a seguir creciendo”.

“LA POSIBILIDAD DE CONTAR CON UN PUERTO MARÍTIMO DE ÉSTAS CARACTERÍSTICAS ES POSITIVO PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA”

Así lo marcó la ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, luego de la audiencia pública que se realizó sobre el estudio de impacto ambiental del proyecto “Puerto de Río Grande”, obra que abre múltiples oportunidades de desarrollo productivo y económico en la zona norte de la Provincia.

En el Centro Cultural Yaganes se llevó a cabo el proceso de audiencia pública para abrir la oportunidad a la comunidad, empresas y asociaciones públicas o privadas de brindar su parecer sobre el estudio de impacto ambiental presentado por la firma IATEC SA a través de la firma consultora ambiental Consultora Serman y asociados SA.

La Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, subrayó “la enorme relevancia de este proyecto de inversión privada que a su vez cuenta con una declaración de interés público provincial emitida por la Legislatura en diciembre del año 2022. Sin lugar a dudas la posibilidad de contar con un puerto marítimo de estas características en la zona norte es ampliamente positivo para el desarrollo de la Provincia y, especialmente, de la ciudad de Río Grande. Generará no solo dinamismo económico y mayor oportunidad de empleo genuino, sino que aportará la posibilidad de contar con la conectividad necesaria para seguir consolidando el camino de ampliación de la matriz productiva. Esta obra abrirá la oportunidad de fortalecer, diversificar y ampliar los sectores productivos existentes como el ganadero, pesquero o hidrocarbúfero entre otros, pero también para desarrollar nuevas líneas productivas”.

“Sumado a todo esto -destacó- la superlativa importancia en materia de soberanía, de posicionamiento estraté-

gico como provincia y como país en el Atlántico sur; y en materia ambiental, los equipos profesionales y técnicos de la Secretaría de Ambiente vienen trabajando de manera muy comprometida, profesional y totalmente a la altura de la dimensión del proyecto, demostrando una vez más la calidad de servidores públicos con que cuenta la provincia”.

Estuvieron presentes la Ministra de Producción y Ambiente (vía zoom) Sonia Castiglione, Eugenia Álvarez, Secretaria de Ambiente, integrantes de las distintas direcciones generales de la Secretaría de Ambiente, representantes de la empresa Mirgor, el presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia, el secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre y resi-



“Río Grande va a tener su puerto, el 80% de los contenedores que llegan a Ushuaia son para la industria de Río Grande, que va a crecer más”, afirmó Melella en relación al puerto multipropósito.

A lo largo de la audiencia se presentaron un total de 10 expositores que, de acuerdo a lo estipulado, manifestaron distintos puntos de vista sobre la aprobación del estudio de impacto ambiental del proyecto, que consiste en la construcción de un puerto multipropósito excavado con un canal de acceso para buques, protegido por obras de abrigo a ambos lados, en el predio adquirido por la empresa a Estancia Las Violetas. Incluye la construcción de una intersección con la Ruta Nacional N°3 para el acceso a la terminal, los caminos de circulación interna, la playa de contenedores y un edificio administrativo con estacionamiento. El mismo comprende una superficie de 224Ha.

Eugenia Álvarez, secretaria de Ambiente, comentó por su parte que “más allá de que la audiencia pública no es vinculante, se trata de una instancia muy importante debido a que sirve como aporte e insumo para la autoridad de aplicación y técnicos de la Secretaría de Ambiente a la hora de realizar una valoración de las diferentes percepciones y opiniones del territorio sobre el proyecto y sus emergentes como parte del procesos de evaluación”.

“Desde la Secretaría solicitamos algunos requerimientos de información ampliatoria que serán sumados al análisis de las ponencias expuestas por los disertantes, y es en esa instancia que se volverá a cotejar la información en un análisis integral entre las distintas áreas competentes de la secretaría como lo son la Dirección General de Gestión Ambiental, la Dirección General de Recursos Hídricos, y la Dirección General de Biodiversidad y Conservación para realizar el dictamen final o concluyente respecto a la valoración crítica del estudio de impacto ambiental”, cerró.

dentes del barrio El Murtillar. Asimismo participaron otras autoridades provinciales y distintos representantes de gremios, cámaras, asociaciones, entidades, fuerzas armadas y miembros de la comunidad.



La Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe (E.A.D.E.B) se encuentra en la búsqueda de Profesores/as de Nivel Primario y Profesores/as de Inglés. Son requisitos excluyentes:

- Título docente de Profesor/a de Nivel Primario.
- Título docente de Profesor/a de Inglés.
- Estar inscripto en la Junta de Clasificación y Disciplina del Nivel Primario.

Los interesados deberán enviar su C.V. al correo electrónico:
sec_eadeb@frtdf.utn.edu.ar o escuela.eadeb@gmail.com

El martes se reúne la comisión de Seguridad en la Legislatura

Villegas impulsa proyecto de Ley que regule la acción de amparo en la Provincia

El presidente de la Comisión de Seguridad N° 6, legislador Pablo Villegas (MPF), convocó al primer encuentro del año para actualizar la agenda de temas pendientes de ese espacio de debate. A través del memo de la Dirección de Comisiones N° 01/23 se invita a participar de la reunión, el martes 14 de marzo a las 11 horas en el salón de Comisiones de la Legislatura.

Ushuaia.- En el encuentro, se dará tratamiento al asunto N° 053/22 que busca reglamentar una acción de amparo provincial, para dar "protección de los derechos y libertades reconocidos en la Constitución Nacional, Tratados Internacionales de Derechos Humanos, Constitución Provincial y leyes del Congreso de la Nación". Aunque la iniciativa fue abordada el año pasado, se tratará con "últimas modificaciones", según informan desde la Dirección de Comisiones.

En los fundamentos, los Parlamentarios del bloque del MPF, impulsores del proyecto, plantean que "en la actualidad, nuestra Provincia se rige por la antigua y obsoleta Ley nacional de amparo N° 16986, sancionada en el año 1966". Por ello, sostienen que con la norma propuesta, "se eliminarán numerosas incertidumbres e inseguridades que hoy en día rigen la materia, y por sobre todas las cosas, se les brindará mayores seguridades jurídicas y derechos a nuestros ciudadanos", aseguran.



Legislador Pablo Villegas.

En Río Grande

Se realizó con éxito el segundo operativo del "Gobierno en tu Barrio"

Río Grande.- Vecinas y vecinos de Río Grande pudieron acercarse a realizar una gran cantidad de trámites y recibir información sobre las siguientes propuestas

del Gobierno de la Provincia: por parte del Ministerio de Salud se atendieron consultas sobre el calendario nacional de vacunación, refuerzo COVID-19, entrega

de vitamina D, Turnos para PAP y mamografía, control de presión y glucemia, promoción y prevención de enfermedades cardiovasculares, asesorías de salud integral, sexual y reproductiva, alimentación saludable y derivaciones.

Por parte del Registro Civil a través del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, renovación del DNI y

Políticas Públicas Locales, Gonzalo Maltéz, comentó al respecto que "alrededor de un centenar de vecinos y vecinas se acercaron a lo largo de las 3 horas que duró el operativo. Durante la jornada se resolvieron trámites de diversas áreas del Gobierno de la provincia. Como en ediciones anteriores, se destacó el trabajo del Registro Civil, las asesorías de salud, las

El poder legislativo es aquél que tiene el derecho de determinar cómo habrá de ser empleada la fuerza del Estado.



Myriam MARTINEZ

myriammartinez.com.ar



cambio de domicilio. Por parte del Polo Creativo Zona Norte dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, actividades recreativas e información sobre actividades formativas. Del Ministerio de Desarrollo Humano, asesoramiento sobre programa REDSOL y Cuidemos la Mesa Fueguina, bajo su dependencia, la Secretaría de Economía Popular ofreció asesoramiento sobre asistencias y programas, y la Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia, asesoramiento sobre la línea 102, información y orientación ante casos de riesgo o vulneración de derechos, asesoramiento sobre pensiones por discapacidad, promoción de talleres y actividades para personas mayores. Del Consejo Provincial de Becas, Información y asesoramiento para la tramitación de la beca, finalmente la Policía de la Provincia, facilitó trámites documentales, actividades recreativas e informativas. El Subsecretario de Fortalecimiento de

propuestas de la Policía de la Provincia y sus diferentes áreas, así como también la información brindada sobre los distintos programas del Ministerio de Desarrollo Humano y de la oferta de Becas por parte del Consejo Provincial".

El funcionario asimismo agregó que "contamos también con actividades para las juventudes llevadas adelante por el Polo Creativo Zona Norte, vinculadas a la robótica y al uso de lentes de realidad virtual., Desde la Secretaría del Representación Política se trabajó activamente en la organización del evento y se dispuso un inflable para las infancias generando un espacio de diversión mientras los adultos evacuaban dudas y resolvían trámites".

Finalmente, Maltéz agradeció a los emprendedores que fueron invitados por la Subsecretaría de Economía Popular Zona Norte quienes ofrecieron productos elaborados en Río Grande.

SUTEF

Docentes realizaron un informe del último Congreso Provincial

Se realizó un nuevo Congreso Provincial con la participación de más de 110 de delegadas, delegados e integrantes de Comisión Directiva del SUTEF en Tolhuin. Al inicio del congreso, el Secretario General del SUTEF brindó un informe sobre la situación política, social y económica local e internacional, dando a continuación la palabra a delegadas y delegados para intercambiar opiniones y puntos de vista.

Río Grande.- Informó Catena que la organización fue invitada por la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) a participar de la movilización más importante y masiva por el Día Internacional de las Trabajadoras y Trabajadores que se realiza en La Habana, Cuba, en el marco 64 años del Triunfo de la Revolución Cubana.

Luego, la secretaria General Adjunta, Soledad Rottaris, informó sobre los reclamos administrativos efectuados desde la Comisión de Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) de nuestra organización: entre los que se encuentran la impugnación de la Resolución 10/23 de la Escuela de Educación Integral (EDEI), el calendario Escolar 2023 y la presentación ante el Ministerio de Trabajo de los acuerdos homologados en el 2022.

Respecto de las EDEI, el SUTEF, impugnó la resolución ministerial ya que la misma “intentaba cambiar de manera unilateral la norma que regula el funcionamiento de las Escuelas de Educación Integral en la Provincia. Los días 24 de febrero y 3 de marzo, se llevaron adelante reuniones provinciales informativas con docentes de EDEI”, dijeron desde el gremio.

El pasado sábado 4 de marzo la Comisión de CCT se reunió con el Ministerio de Educación, acordando trabajar en la titularización de la docencia, con un alcance que contemple ampliamente al personal docente en esas instituciones.

Se está trabajando en conjunto la creación de la norma que crea y pone en funcionamiento la junta Ad hoc sólo para el proceso de titularización por excepción.

Respecto de los PAYT, el lunes 6 de marzo, en las ciudades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, se llevaron adelante reuniones con personal PAYT (ex auxiliares administrativos docentes que se desempeñaron en instituciones educativas).

Durante estos encuentros se abordó la situación actual del proceso del traspaso al escalafón docente bajo

la figura de Auxiliar de Secretaría de Nivel Secundario, homologada el 2 de agosto del 2022. “Esta demora administrativa trae perjuicio en las condiciones laborales, previsionales y económicas, teniendo en cuenta nuestros acuerdos salariales”, señalaron los docentes.

En relación al Centro de Educación e Intervenciones Tempranas; desde el equipo de CCT del SUTEF se solicitó una reunión en carácter de urgente con el Ministerio de Educación ante irregularidades, inconsistencias en la normativa y títulos, que perjudican la validez del acto que se pretende. “Nuestra organización reitera a la cartera que cualquier cargo creado por fuera de la Mesa Técnica de Convenio Colectivo de Trabajo, Ley Provincial Nro. 424, será considerada práctica desleal y que se vulnera el principio de transparencia”, mencionaron desde el gremio.

Además se plantearon diversos temas como la cantidad de estudiantes por escuela en los niveles inicial y primario, la situación de las Escuelas Nro. 41 y 48 entre otras. A continuación se informó por un lado sobre la realización del “1er Foro Provincial: diálogos sobre la enseñanza en la Educación Secundaria”, propuesta elaborada desde la Secretaria de Proyectos y Planificación Educativa para que la docencia protagonice la construcción pedagógica del nivel; y por otro lado, de los ciclos de formación que se darán para delegadas y delegados de nuestra organización, dando inicio a los mismos con la participación de Jorge Cardelli (preso político durante toda la dictadura militar, ex dirigente de CTERA, licenciado en matemáticas y profesor universitario).

Luego, Norma González, vocal por el sector activo en la Caja de Previsión Social brindó un informe del trabajo que se viene realizando en la Caja desde el lunes 2 de enero y respondió diversas consultas de delegadas/os.

Finalmente, el Congreso Provincial de Delegadas y Delegados resolvió por unanimidad:

Acompañar el reclamo del personal PAYT para que se cumpla con el traspaso al escalafón docente —bajo la figura de Auxiliar de Secretaría de Nivel Secundario— y exigir la urgente aplicación del acuerdo homologado en el Ministerio de Trabajo.

Visibilizar y denunciar a través de las redes las condiciones de los establecimientos educativos de la provincia



Se realizó un nuevo Congreso Provincial con la participación de más de 110 de delegadas, delegados e integrantes de Comisión Directiva del SUTEF en Tolhuin.

que no se encuentran en condiciones para garantizar el dictado de clases. Se ratificó la posición del SUTEF que planteó la reprogramación del calendario escolar ya que había 29 establecimientos educativos en obra e iniciar el ciclo lectivo a como dé, desjerarquiza la Educación Pública y toda la comunidad educativa (docentes, estudiantes y familias). Entre esas instituciones, se encuentra la única escuela de Educación Especial de Ushuaia (Escuela Especial Nro. 1 Kayú Chénèn) donde las clases recién comenzaron el 09 de marzo, ya no estaban dadas las condiciones edilicias para su funcionamiento, a pesar de que la institución educativa quedó inhabilitada desde noviembre del 2022.

Facultad Regional Tierra del Fuego

La UTN llama a concursar cargos docentes

Autoridades de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional anunciaron el llamado para concursar cargos docentes. Los plazos vencen el 14 de abril. La documentación deberá ser presentada ante la Dirección Académica de lunes a viernes de 17:00 a 20:30 en calle Islas Malvinas 1650 de la ciudad de Río Grande.

Río Grande.- Desde la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional anunciaron la convocatoria para concursar cargos de diversas categorías docentes en las carreras de Grado de la Universidad.

En este marco, la Facultad Regional Tierra del Fuego declaró abierta la inscripción a los llamados a Concurso Público de Títulos Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Profesores Ordinarios para los Departamentos de Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Química, de acuerdo con la Ordenanza 1273 (Reglamento de Concursos). La nómina de materias a concursar discriminadas por carreras con los respectivos perfiles docentes requeridos puede consultarse en la página Web de la facultad.

CRONOGRAMA

Período de Inscripción: desde la 17.00

horas del 06/03/23 y hasta las 20.30 horas del 14/04/23.

Nómina de Aspirantes y Jurados: del 17/04/23 al 28/04/23.

Impugnaciones: del 02/05/23 al 15/05/23

Recusación Jurados: del 16/05/23 al 22/05/23.

Sustanciación de concursos

Semana del 5 al 9 de junio de 2023

INSCRIPCIONES

Las autoridades universitarias informaron además que los interesados deberán completar el formulario de Preinscripción vía on line en: <https://www.frtdf.utn.edu.ar/index.php?view=article&id=329&catid=30>

El proceso de inscripción finalizará con la entrega de la documentación correspondiente ante la Dirección Académica de la Facultad Regional Tierra del Fuego,

de lunes a viernes de 17.00 a 20.30. Islas Malvinas 1650. Río Grande.

Por mail podrán dirigirse a: ecosta@frtdf.utn.edu.ar

**FRANCISCO ÁLVAREZ,
VICEDECANO**

El Vicedecano de la Facultad Regional Tierra del Fuego, Ingeniero Francisco Álvarez, explicó que el sistema de concurso permite el acceso a cargos docentes por siete años. “En ese lapso, los cargos docentes caducan. Ante esa situación, se lleva adelante un concurso y el docente puede volver a presentarse para revalidar los saberes”. Es decir que “también, a través del concurso, se puede lograr incrementar el grado académico. Ese grado académico comienza con el Ayudante, luego sigue con el JTP o Jefe de Trabajos Prácticos, le sigue el Profesor Adjunto, profesor Asociado y



el cargo más alto es el Profesor Titular. Cada uno de ellos cuenta con una escala salarial determinada y la única manera de aumentar el grado académico es a través de concurso que se lleva adelante cada siete años como los que se realizarán en esta oportunidad”.

Ministerio de Trabajo

Capacitación para delegados, delegadas y trabajadores de base

Integrantes de diferentes sectores gremiales y del trabajo participaron de una capacitación, dirigida a delegados, delegadas y trabajadores de base, coordinado con el Ministerio de Trabajo de la Nación. El secretario Gremial del SECASFPI, Rodrigo Cárcamo, dijo que buscan “dar herramientas, porque muchas veces uno tiene el concepto pero no el contexto o el argumento concreto de lo que uno está representando o defendiendo”. Quienes no participaron del primer encuentro, pueden inscribirse para los próximos.

Río Grande.- Rodrigo Cárcamo, secretario Gremial de SETIA, explicó que la iniciativa la tenían “desde hace muchos

años, junto con José Barreta del SECASFPI, al ver las necesidades de los compañeros, más que nada de base”,

indicó el dirigente textil, refiriéndose a la capacitación que se concretó este viernes que pasó. Después indicó que la idea fue “dar herramientas, porque muchas veces uno tiene el concepto pero no el contexto o el argumento concreto de lo que uno está representando o defendiendo, depende de la situación y si se trata de un conflicto, de una negociación o que cuestión específica”, remarcó el dirigente textil.

Señaló que se trata de “diferentes normas o pautas que se deben aplicar, en cada circunstancia de la vida cotidiana que tiene el delegado de base”. Cárcamo dijo que se vieron superados en las expectativas, por la respuesta que tuvieron de parte de integrantes de diferentes sectores y organizaciones gremiales, y agradeció “la buena gestión de los com-

pañeros, con la cual pudimos llevar esta capacitación adelante”.

En ese mismo sentido, Cárcamo dijo estar “muy contento y feliz, porque lo que uno creía que era una necesidad comprobamos que así era y por eso lo planteamos como algo abierto, desde el delegado de base hasta las organizaciones que quisieron estar presentes”, destacó. Para concluir, aclaró que quienes no hayan concurrido a la primera capacitación pueden hacerlo a los futuros encuentros, inscribiéndose es el correo electrónico: setiatdf@hotmail.com y “así van a estar accediendo a los diferentes módulos, que son muy abarcativos y sobre cuestiones de este momento como el teletrabajo, oratoria, diversidad de género y otros temas”, concluyó el secretario Gremial de SETIA.



Integrantes de diferentes sectores gremiales y del trabajo participaron de una capacitación, dirigida a delegados, delegadas y trabajadores de base, coordinado con el Ministerio de Trabajo de la Nación.

Municipio de Ushuaia

Firmaron convenios con iglesias evangélicas para el uso de centros comunitarios

La Municipalidad de Ushuaia suscribió convenios con iglesias evangélicas de la ciudad para que dichas instituciones utilicen los fines de semana, para sus reuniones, los centros comunitarios municipales.

Ushuaia.- El subsecretario de Fortalecimiento Territorial del Municipio, Sergio Niz, manifestó que “en articulación con la Subsecretaría de Culto firmamos diversos convenios para que durante los fines de semana las iglesias evangélicas de la ciudad utilicen los centros comunitarios para sus reuniones”.

Asimismo, sostuvo que “estos convenios se celebran to-

dos los años y de esta manera se logra que los centros comunitarios de la ciudad tengan actividades de lunes a lunes, y sean utilizados por las distintas instituciones de la comunidad que lo soliciten”. Finalmente, Niz remarcó que “la decisión del intendente Walter Vuoto es afianzar con distintas acciones los vínculos con las organizaciones civiles”.



NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS


<https://play.google.com/>

<https://apps.apple.com/>


Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

LICITACIÓN PÚBLICA



LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/2023 - EXPEDIENTE D.P.O.S.S. CC N° 130/2023.

OBJETO: Adquisición de accesorios y materiales destinados a distintas reparaciones de redes de agua y conexiones domiciliarias por parte de esta Dirección Provincial.

ÁREA SOLICITANTE: Gerencia de Redes y Área Operativa y Técnica - consultas sobre especificaciones: alfredo.palma@dposs.gov.ar - gerenciaredes@dposs.gov.ar

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: Hasta el día LUNES 27 DE MARZO DE 2023 A LAS 14:00 HS.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: Se recepcionarán en la Mesa de Entradas de la D.P.O.S.S. sita en Gdor. Campos N° 133 de la ciudad de Ushuaia.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: La apertura de sobres se realizará el día LUNES 27 DE MARZO DE 2023 A LAS 14:30 HS.

LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: En las instalaciones de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, Administración Central, sita en Gdor. Campos N° 133 de la ciudad de Ushuaia.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DIECINUEVE MILLONES VEINTISEIS MIL CIENTO OCHO CON 74/100 (\$ 19.026.108,74).

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO.

CONSULTAS: Los pliegos correspondientes a la presente Licitación Pública, podrán descargarse de la página web oficial: www.dposs.gov.ar o bien, solicitarse en las oficinas de Compras y Contrataciones de la D.P.O.S.S. sita en Gdor. Campos N° 133 de la ciudad de Ushuaia, a través del correo electrónico: compras@dposs.gov.ar



Autoridades fueguinas

Reconocieron a docentes bicontinentales argentinos

Autoridades fueguinas homenajearon a unos 20 docentes bicontinentales argentinos, quienes prestaron servicios en la escuela N° 38, en la base Esperanza en la Antártida Argentina. El 11 de marzo de 1997, la escuela N° 38 "Presidente Raúl Alfonsín" fue transferida a la Provincia, y fue reinaugurada por Tierra del Fuego. Es el Ministerio de Educación quien se ocupa de la selección del docente civil que se desempeña anualmente en esa institución.

Ushuaia.- En el marco de la Ley provincial N° 1106, autoridades fueguinas homenajearon hoy a docentes bicontinentales argentinos, quienes prestaron servicios en

"ese amor que tienen hacia el prójimo para enseñar y dar todo", sostuvo esta mañana.

Poco más de veinte docentes fueron recibidos por la Pre-

Fuego, profesora Claudia Montiel, aseguró que ser docente bicontinental, implica "esfuerzo en la preparación previa, en conocer nuevas propuestas pedagógicas, nuevos aprendizajes, actualizarse en las tecnologías". Asimismo, agregó que las familias de los profesionales, también deben prepararse. La funcionaria consideró que trabajar y enseñar en base Esperanza, también es "ejercer soberanía, hacer patria, y cumplir este sueño y aventura".

En tanto, la Vicegobernadora describió la vida antártica y recordó que "civiles y miembros de las fuerzas armadas y de seguridad, comparten junto a otros profesionales y científicos, ese tiempo".

En diálogo con Prensa Legislativa, Urquiza resaltó poder compartir con los docentes bicontinentales "que han estado en el continente blanco dando clases y formando a nuestras chicas y nuestros chicos". Entendió que para la movilidad social ascendente "a que todos debemos aspirar", es fundamental el profesionalismo de hombres y mujeres que encaran el desafío de vivir y trabajar en ese ambiente tan particular.

El 11 de marzo de 1997, la escuela N° 38 "Presidente Raúl Alfonsín" fue transferida a la Provincia, y fue reinaugurada por Tierra del Fuego. Es el Ministerio de Educación quien se ocupa de la selección del personal docente civil que se desempeña anualmente en esa institución.

La Ley provincial N° 1106, autoría de la legisladora Andrea Freites, determina que anualmente se reconocerá a las y los docentes que se han desempeñado allí, desde la creación de la escuela en 1978.



En el marco de la Ley provincial N° 1106, autoridades fueguinas homenajearon hoy a docentes bicontinentales argentinos, quienes prestaron servicios en la escuela N° 38, en la base Esperanza en la Antártida Argentina.

la escuela N° 38, en la base Esperanza en la Antártida Argentina. En el encuentro, también se resaltó el arribo próximo de los nuevos docentes que se trasladarán al continente blanco, en pocos días. La Vicegobernadora de la Provincia, expresó el orgullo que genera saber de profesionales comprometidos con su función y valoró

la presencia de la Legislatura, Mónica Urquiza, junto a la legisladora Andrea Freites (FdT-PJ) y la titular de la cartera educativa fueguina, DI Analía Cubino; el secretario Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary y funcionarios ministeriales. La directora de nivel primario y secundario de Tierra del

En el **Centro Municipal de Salud N°3** contamos con un área de **Odontopediatría** sumando un nuevo sillón odontológico.

Acercate a realizar la consulta y sumemos más sonrisas saludables en nuestra ciudad.



Ángel Brisighelli, presidente de la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego

“Las recaladas en Ushuaia aumentaron un 20% y pasamos la temporada con la sogá al cuello con los vuelos”

Desde la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego estiman cerrar la temporada con 480 recaladas. El último récord había sido en el 2019 con la llegada de 420 barcos. El turismo nacional fue fundamental para que el balance de la temporada sea “indudablemente positivo”. Con respecto al tema de los vuelos dijo que “hemos pasado toda la temporada con la sogá al cuello con el tema de los vuelos, nunca nos ahorcaron, pero nunca tuvimos tranquilos, hay un problema serio con la disponibilidad de vuelos”. Por otro lado sostuvo que el sector espera el inminente anuncio del “Previaje 4” para las últimas dos semanas de marzo y con una ventana de ventas para mayo y junio. Los alquileres temporales y la situación del Complejo Martial y la Hostería Petrel, otro de los ejes de la entrevista con Ángel Brisighelli, Presidente de la Cámara de Turismo.

Río Grande.- El presidente de la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego, Ángel Brisighelli, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 donde realizó un balance de la temporada 2022/2023 y las proyecciones previstas para el invierno, a la espera de la confirmación del “Previaje 4” por parte del Gobierno Nacional.

importante”.

En este sentido, agregó que “el turismo nacional ha sido importante este año y quizás estuvimos un poco flojos en lo que es turismo internacional que no está relacionado con los cruceros, pero que igual ha sido compensado con creces por el resto de los elementos del mercado. El

viene para a partir de ahí habilitar esa ventana de ventas. Una vez que se hace el lanzamiento, comienza el periodo de inscripción de los prestadores que lleva algunos días. Por la fecha en la que estamos, seguramente si todo sale muy apurado la ventana de ventas será en las últimas dos semanas de marzo y con una ventana de viajes para mayo y junio que es el momento de temporada más baja en todo el país. Es apropiado que esta promoción de viajes se aplique principalmente en los periodos de baja temporada”.

Brisighelli consideró que “no es muy defendible pensar únicamente en un sistema de Previaje para la temporada alta cuando los destinos turísticos ‘estamos llenos’. Hay un segmento bastante grande de gente que tiene la posibilidad de viajar en esa época como los jubilados, profesionales independientes, empresarios y aquellos que puede administrar sus horarios de trabajo con mayor libertad o simplemente gente que por gusto no se toma sus vacaciones durante enero o febrero, y en otro momento del año se toma el descanso”.

plir con una serie de requisitos para poder inscribirse.” Los papeles en regla. Tiene que estar inscriptos en el registro de prestadores que tiene el Ministerio de Turismo de la Nación para cada uno de los previajes. La inscripción no es automática y no se extiende por sí sola. En el caso del alojamiento, hay una franja de precios que autoriza el Ministerio, por regiones y categorías, en relación al costo máximo por día que el hotel puede pedir y cobrar para participar. Esos números son bastantes razonables y no son números absurdos presentados por el Ministerio sino cercanos a los números reales. Una vez inscripto, el prestador aparece en la web del Ministerio y cuando realiza una venta el único requisito es que uno tiene que emitir una factura electrónica”.

VUELOS AL LÍMITE

En otro orden de temas, el presidente de la Cámara de Turismo destacó que, a pesar de la buena predisposición de Aerolíneas Argentinas, “hemos pasado toda la temporada con la sogá al cuello con el



Ángel Brisighelli, Presidente de la Cámara de Turismo.

Al respecto, expresó que “indudablemente fue una muy buena temporada. Más allá de que en Semana Santa formalmente es el fin de temporada, el resultado hasta ahora es muy bueno. Haciendo una evaluación objetiva con otras temporadas históricas que tuvo Tierra del Fuego, a nivel de cruceros estamos con un nuevo récord de recaladas. Nunca tuvimos tantos barcos como este año. Vamos a cerrar la temporada con 480 recaladas cuando el récord previo fue el del 2019 cuando se cerró la temporada con 420 recaladas. Así que es un 20% de crecimiento que es un número más que

balance de la temporada es indudablemente muy positivo”.

A LA ESPERA DEL PREVIAJE 4

Consultado sobre el inminente anuncio del Previaje 4 por parte del Gobierno Nacional, indicó que “lo estamos esperando. Hay una serie de anuncios importantes, pero todavía no hay información final con el detalle final, pero en primera instancia, sería un lanzamiento con una ventana de ventas en lo que sería las últimas dos semanas de marzo así que esto se debería estar lanzando la semana que



“A nivel de cruceros estamos con un nuevo récord de recaladas. Nunca tuvimos tantos barcos como este año. Vamos a cerrar la temporada con 480 recaladas cuando el récord previo fue el del 2019 cuando se cerró la temporada con 420 recaladas. Así que es un 20% de crecimiento que es un número más que importante”, dijo Brisighelli.

Aclaró que “esto no significa que en mayo y junio vamos a tener la misma cantidad de visitantes que en enero, pero vamos a tener números que, comparados con los números históricos de mayo y junio, van a ser mucho más altos. El Previaje 2 nos duplicó el movimiento usual que teníamos en mayo y junio y eso ya es sumamente importante para Tierra del Fuego. Recordó que los prestadores deben cum-

tema de los vuelos. Nunca nos ahorcaron, pero nunca tuvimos tranquilos. Hay un problema serio con la disponibilidad de vuelos. No es fácil encontrar vuelos y es normal que no haya ningún lugar disponible para uno, dos o tres días. Ni hablar de la tarifarias. Los vuelos están viniendo al 100% de su capacidad casi todos y si uno define su viaje en el último minuto, los precios son realmente altos. No es extraño estar pagando 100 mil pe-



Los vuelos están viniendo al 100% de su capacidad casi todos y si uno define su viaje en el último minuto, los precios son realmente altos.

unos pasaje ida y vuelta a Buenos Aires, pero no es la única tarifa disponible. Si uno planifica su viaje con anticipación es factible encontrar tarifas de 35 o 40 mil pesos sin mucho inconveniente. Tenemos un problema serio de falta de luga-

citudes en la manera que se pueda. Reconozco la voluntad de Aerolíneas, pero desgraciadamente esa es su estructura. Hoy no tiene capacidad de atender todas las necesidades que tiene Ushuaia. Por suerte ya estamos registrando reservas



"Hay algunos problemas de restricciones y dificultades con el proceso de importación de la aerosilla como medio de elevación y otras cuestiones que no tenemos muchos detalles. Por el motivo que fuera, no hay un avance notable en el estado del Centro del Martial", sostuvo.

res. Necesitaríamos más vuelos o aviones más grandes".

"Le doy la derecha a Aerolíneas Argentinas en que no hemos sido abandonados. Han hecho lo mejor que pudo con el recambio de aviones y vuelos adicionales. Hemos estado en contacto permanente y Aerolíneas ha atendido nuestras soli-

para la temporada de invierno y están publicadas las distintas tarifas. Aerolíneas Argentinas anunció dos vuelos directos entre San Pablo y Ushuaia y esto es muy bueno porque se hizo con mucha anticipación.

Entendió que parte de esta problemática tiene que ver con "la desaparición de

LAN tres años atrás y eso pesa. A partir de la salida de LAN, toda esa demanda se centró principalmente en aerolíneas argentinas y algo en JetSMART. Es importante el crecimiento de flota que ha tenido JetSMART y Flybondi. JetSMART tuvo una participación importante en lo que es la parte de operatoria de chárter de cruceros. Tenemos vuelos regulares de JetSMART y Flybondi que eso se suman a los vuelos de Aerolíneas que ayuda bastante a descomprimir la situación".

Consultado sobre el rol de LADE, indicó que "nunca vamos a dejar de reconocer el aporte que han hecho en la necesidad de Tierra del Fuego en épocas donde no había otra opción. La operatoria de hoy está muy bien y siempre en su perfil de línea de fomento de cubrir las rutas que tienen mucho menos movimiento. Nadie está pidiendo que LADE salga a cubrir rutas troncales, pero para la operatoria que hoy está haciendo de conectar Ushuaia, Río Grande, Río Gallegos y Comodoro Rivadavia, es muy regular y eso es importante".

EL COMPLEJO DEL GLACIAR MARTIAL Y LA HOSTERÍA PETREL, SIN AVANCES

Asimismo, detalló que la situación del "Martial no ha avanzado mucho respecto de las intenciones iniciales. Por algunos comentarios, hay algunos problemas de

restricciones y dificultades con el proceso de importación de la aerosilla como medio de elevación y otras cuestiones que no tenemos muchos detalles. Por el motivo que fuera, no hay un avance notable en el estado del Centro del Martial. Es una pena porque es un sitio que es muy importante y más aún en el verano porque es una zona de trekking y actividad al aire libre muy demandada sin ningún tipo de estructuras como tiene hoy en día; con una aerosilla y centro de servicios tendría una calidad de mejora notable".

"Petrel está igual que siempre. No hay ninguna novedad y hay algunos comentarios de que el INFUETUR está trabajando en una nueva licitación, pero no hay novedades".

Finalmente, se refirió a los alquileres temporales para el turismo y remarcó que "la posición de las cámaras siempre ha sido tratar de pedirle al Estado que se esté cumpliendo con todas las normas que tiene que respetar quienes se dedican a la actividad económica formal. Puntualmente queremos que los alquileres estén habilitados ante todos los organismos que correspondan. Nuestra intención no es sancionar, sino que justamente que todos estén regularizados como corresponde y que las reglas sean las mismas para todos. No queremos que haya competencia desleal entre diferentes prestadores de servicios".

Querciali destacó la presencia de Tierra del Fuego en la Feria ITB Berlín

"Buscamos promocionar la provincia y contactar a los operadores con las empresas del sector turístico provincial"

El presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali, participó en la Feria Internacional de Turismo ITB Berlín, donde se promocionó Tierra del Fuego como destino de naturaleza y puerta de entrada a la Antártida.

Río Grande.- En este marco, realizó un balance positivo de las acciones y reuniones mantenidas junto con el acompañamiento del Ministro de Turismo y Deportes, Matías Lammens, y autoridades del INPROTUR a lo largo de la Feria, donde se dialogó con importantes operadores turísticos de Europa, entre otras acciones realizadas.

"Participar como destino en la Feria en Berlín y en espacios como los Buy Argentina y los encuentros de comercialización que se realizaron en Bruselas y luego en Amsterdam, fueron muy im-

ductos y pudieron enriquecer su oferta con información sobre turismo aventura y actividades en la naturaleza", expresó el titular del ente de turismo provincial, destacando el acompañamiento de las empresas del sector privado que estuvieron presentes.

Asimismo, Querciali sostuvo que "buscamos promocionar Tierra del Fuego y poder contactar a los operadores con las empresas del sector turístico provincial, en acciones realizadas en mercados estratégicos y potenciales donde se trabaja en el reconocimiento del mercado, sus nece-



las tres jornadas de feria se realizaron reuniones con operadores y medios de prensa para dar a conocer el destino más austral de Argentina, como así también nos reunimos con organizaciones como ARGE que fomenta los viajes a Sudamérica hace más de 40 años, prestando asistencia a los destinos".

"Conocer las necesidades de los operadores europeos hace que sea más efectiva la promoción y el posicionamiento del destino" agregó el referente.

Desde el INPROTUR informaron que más de 26000 turistas provenientes de Alemania ya llegaron a la Argentina en lo que va de 2023. La cifra, es la segunda más alta en relación con los países europeos, por detrás de España, que ya aportó más de 33000 visitantes al país. Mientras que Países Bajos es uno de los

mercados estratégicos para la República Argentina, no solamente por los atractivos que convierten al país en un destino aspiracional para el turista neerlandés, sino también el vuelo diario que existe entre Amsterdam y Buenos Aires.

Es importante destacar que Querciali participó en encuentros encabezados por autoridades nacionales donde se presentó La Ruta Natural; se dialogó sobre el posicionamiento de Ushuaia como puerta de entrada a la Antártida y las obras de infraestructura turísticas que se encuentran en ejecución en la Provincia a través del Plan nacional 50 Destinos.

Las acciones fueron organizadas y encabezadas por las autoridades del Ministerio de Turismo y Deportes de Nación, del INPROTUR y la Cámara Argentina de Turismo.



portantes para posicionarnos frente a tour operadores que tienen interés por la comercialización del Fin del Mundo, como así también ante aquellos que ya promocionan algunos de nuestros pro-

sidades, con el fin de posicionar y fortalecer la promoción del destino y su marca Fin del Mundo".

En tanto que el jefe de Marketing del Instituto, Patricio Masa sostuvo que "en

Río Grande

Cónsul de Chile pidió trabajar en “La Ruta del Fuego”

Invitado a participar de la inauguración de la expo denominada “Nosotras Podemos”, el Cónsul General de Chile en Río Grande, Ministro Consejero Roberto Ruiz Piraces, pidió trabajar en un proyecto binacional turístico para la zona norte de la isla. También dijo que Río Grande necesita más vuelos. Por su parte, el intendente Martín Pérez agregó la necesidad de agilizar los pasos fronterizos” y adelantó que ese planteo se hará en la reunión del Comité de Integración Austral.

Río Grande.- En el marco de la Expo Mujer denominada “Nosotras Podemos” que se inauguró este sábado en horas de la tarde en el polideportivo Carlos Margalot, el intendente Martín Pérez, manifestó su acuerdo con las declaraciones del cónsul de Chile en Río Grande, licenciado Roberto Ruiz Piracés quien instó a trabajar de manera conjunta para impulsar el desarrollo turístico binacional de la zona norte de la isla. En su discurso, Piracés notó la necesidad de que Río Grande cuente con, al menos, 6 vuelos diarios. “Llevo poco más de seis meses en Río Grande y, junto a mi esposa, estamos muy contentos de estar en esta ciudad”, agradeció Piracés. Agregó que “cuando miro al cielo, veo que pasan varios aviones que aterrizan en Ushuaia y apenas

dos aviones llegan a Río Grande” pero “tengo la esperanza de que, cuando deje



Ministro Consejero Roberto Ruiz Piracés, Cónsul General de Chile en Río Grande.

mi cargo, en unos tres años, esta ciudad reciba, al menos, seis aviones”. Explicó

que, para lograrlo, “tenemos que armar un proyecto binacional turístico o bien crear una ruta turística binacional y podría denominarse, “La Ruta del Fuego”.

El Cónsul, entendió que esa ruta debería contemplar las maravillas de la isla, desde Tolhuin hacia el norte, tanto la parte argentina como la chilena ya que “turísticamente hablando, Ushuaia se vende sola” y no necesita más promoción.

Entre otras cosas, Roberto Ruiz Piracés, señaló que un primer paso debería contemplar la apertura del Paso Bellavista y “generar un circuito binacional que sea integrado en el cual, los turistas extranjeros que visiten la isla, puedan recorrer todo el norte de la isla, con la ayuda de una app que les indique dónde y cómo recorrer Tierra del Fuego en toda la zona

norte en ambos países”.

MARTÍN PÉREZ: “TENEMOS QUE AGILIZAR LOS PASOS FRONTERIZOS”

Por su parte, el intendente Martín Pérez acompañó la postura del Cónsul de Chile y agregó que “también necesitamos que se agilicen los pasos fronterizos”. En este marco, le pidió al Cónsul, colaboración para lograr que esa agilización sea una realidad. “Muchos de nuestros vecinos, viajan de manera constante a Punta Arenas y deben cruzar el Paso Fronterizo y hoy, ese cruce implica horas de demoras”. Ante ello, el Mandatario comunal adelantó que ese planteo se hará en octubre en el “Comité de Integración Austral”.

Fuente: Del Fuego Noticias.

Entregaron equipos autónomos**“Se concretó una etapa muy importante para las familias electrodependientes y se genera una gran tranquilidad”**

Lo dijo el Secretario de Atención a Personas con Discapacidad, Omar De Luca, en relación a la entrega de equipos autónomos para pacientes electrodependientes en la provincia.

Río Grande.- Por medio de un trabajo en conjunto entre el Ministerio de Salud, la Secretaría de Energía, la Dirección Provincial de Energía, la Cooperativa Eléctrica, la Legislatura Provincial y el Ejecutivo Provincial, se pudo concretar esta ansiada iniciativa.

El secretario de Atención a Personas con Discapacidad, Omar De Luca, expresó que “se concretó una etapa muy importante para las familias electrodependientes. A partir de ahora se genera una gran tranquilidad, dado que van a tener un respaldo eléctrico no solo por la gratuidad del servicio, sino que se va a garantizar la continuidad ante un corte del servicio eléctrico, eso genera un alivio en la familia electrodependiente”.

“Para nosotros es sumamente importante, es un gran logro. Desde la Secretaría estamos trabajando desde que

empezamos la gestión con la reglamentación y con todas las personas electrodependientes”, puntualizó.

Asimismo, expresó que “a través de estas acciones estamos mejorando la calidad de vida de las y los pacientes que lo requieren, garantizando y ampliando derechos. No sólo promovemos la salud sino también el bienestar de estos pacientes”.

Además, destacó el trabajo que llevó adelante la Cooperativa Eléctrica y aseguró que “tuvieron la voluntad, la sabiduría y la inteligencia para darles una solución, porque se requiere un soporte eléctrico de seis horas. A partir de una necesidad se generó una industria, mano de obra, empleo, es impresionante lo que se hizo y se logró, estos equipos podrían ser comercializados al resto del país y el mundo”.



Finalmente, precisó que los equipos “serán entregados a las familias de electrodependientes que lo necesiten. En este momento en la provincia hay 51; 2 en Tolhuin, 35 en Río Grande y 14 en Ushuaia”.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Municipio de Río Grande

Con gran éxito se realizó la Expo Nosotras Podemos

Contó con la participación de emprendedoras de Río Grande, Tolhuin y Punta Arenas en 150 stands; así como la presencia de vecinas y vecinos que recorrieron el evento para conocer el trabajo de las mujeres emprendedoras. El intendente Martín Pérez destacó que “son más de 300 mujeres de nuestra ciudad que han recibido acompañamiento municipal para sus emprendimientos”.

Río Grande.- Durante el fin de semana, el Municipio de Río Grande llevó adelante la Expo “Nosotras Podemos”, evento que es parte de la agenda por el ‘Mes de la Mujeres’ en el marco del 8M ‘Día Internacional de la Mujer Trabajadora’. Con 150 stands donde participaron emprendedoras de nuestra ciudad, Tolhuin y Punta Arenas (Chile), a quienes se reconoció por su participación durante el evento.

Estuvo presente el intendente Martín Pérez, acompañado del gabinete municipal, el cónsul de Chile, Roberto Ruíz Piracés; la legisladora Laura Colazo, el presidente del Concejo Deliberante, Raúl Von Der Thusen, y el concejal Walter Campos. También participaron cámaras y organizaciones descentralizadas, sindicatos y gremios, Centro de Jubilados, medios de comunicación e invitados especiales.

Al respecto, el Intendente expresó que

todos y que se tengan las mismas oportunidades en cuanto al trabajo, a crecer en igualdad, desarrollar las capacidades y ser un lugar donde nuestros hijos e hijas nazcan y crezcan sanos. Es la mirada que tenemos desde el Municipio porque queremos construir una Río Grande para toda la vida, en igualdad y con respuestas”.

Por su parte, la secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, indicó que “nos parece importante realizar una nueva Expo en el marco del 8 marzo para mostrar el gran trabajo que hacen las mujeres día a día”. Destacó que “desde el inicio de esta Secretaría que surgió con la decisión política del Intendente, hemos invertido en independencia económica de las mujeres de nuestra ciudad a través del programa Mujeres Emprendedoras”. “Las mujeres que acompañamos reciben insumos, herramientas y también capa-



Martín Pérez destacó que “son más de 300 mujeres de nuestra ciudad que han recibido acompañamiento municipal para sus emprendimientos”.



El Intendente expresó que “el nombre ‘Nosotras Podemos’ surgió para reflejar aún más el esfuerzo que hacen las mujeres de Río Grande todos los días”.

“el nombre ‘Nosotras Podemos’ surgió para reflejar aún más el esfuerzo que hacen las mujeres de Río Grande todos los días” porque organizar “una Expo en el marco del Mes de la Mujer nos parece fundamental en nuestra ciudad y hoy vemos que esa idea se fue consolidando ya que son muchas las mujeres que llevan adelante la tarea de emprender”.

En ese marco, Martín Pérez destacó que “son más de 300 mujeres de nuestra ciudad que han recibido acompañamiento municipal para sus emprendimientos”. Sin embargo, remarcó que “todavía falta porque nos gustaría tener un lugar que nos permita incluir a más mujeres que llevan adelante la tarea de sostener el hogar”.

También aseguró que “construir igualdad no es fácil, pero todos los días trabajamos para construir esa igualdad entre

citaciones, lo cual se puede ver al conocer cada emprendimiento y la calidad de los productos que crean”, detalló Arce. A su vez, sostuvo que “desde la Secretaría vamos a continuar trabajando para construir la igualdad, abrir caminos con capacitaciones de oficios masculinizados, invertir en las cuestiones vinculadas con la independencia económica de las mujeres”.

Remarcó que “necesitamos el acompañamiento de cada una y que crean en una Río Grande para toda la vida, en una ciudad que es nuestro hogar, donde nos incluya, a nuestros hijos y que elegimos para vivir”.

Finalmente, el Cónsul de Chile declaró que “este es un evento muy importante y que también contó con la presencia de emprendedoras chilenas”, lo cual está relacionado con “un proceso de integra-

ción que estamos viviendo, un acuerdo que se logró en el último comité que se realizó en Ushuaia en octubre del año pasado. Creo que hay una complementa-

riedad, un idioma común, una necesidad de quienes estamos en el sur del mundo de poder expresarnos y mostrar nuestros trabajos”.

Radio Provincia Río Grande

Todos los días con programación propia, desde las 7 horas y hasta las 24 horas.

107.9 Mhz

www.radioprovintiatdf.com.ar

@radioprovtdf

Facebook. Radio Provincia TDF



Contacto:

Whatsapp 2901503600



Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte

Hoy serán los alegatos en juicio por abuso sexual

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte finalizó este viernes con la etapa de testimoniales, en el debate oral y no público, para determinar la responsabilidad de un hombre acusado de haber abusado sexualmente de una menor de edad.

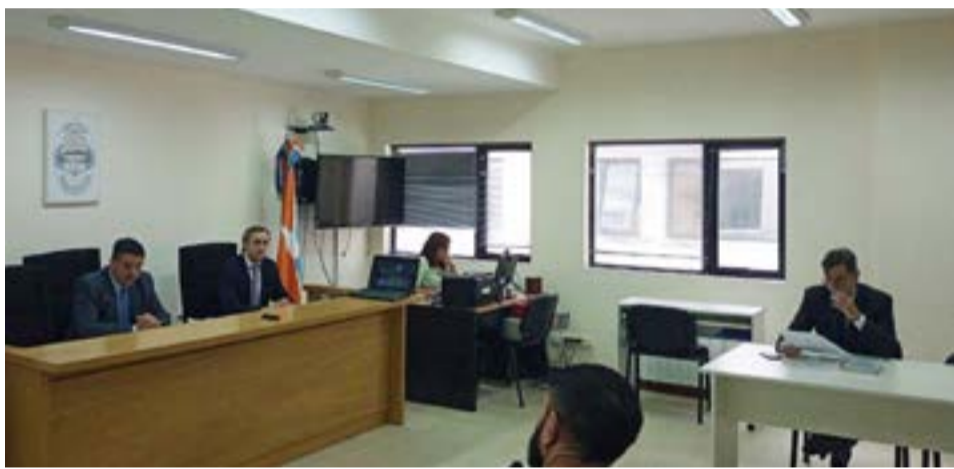
Río Grande.- Con la declaración de la Subdirectora Pericial, Dra. Inés Aparici, el Tribunal dio por finalizada la jornada y proseguirá con la etapa de alegatos, que se llevará a cabo el lunes 13 de marzo, a partir de las 10 horas.

El imputado, que afronta una causa por "abuso sexual gravemente ultrajante agravado en concurso ideal con promoción de la corrupción de menor agravada", ha-

bría abusado de una menor en reiteradas oportunidades en el año 2016.

El Tribunal de Juicio está presidido por la jueza Verónica Marchisio, con las vocalías de los Dres. Juan José Varela y Eduardo López.

El Ministerio Público Fiscal es representado por la Dra. Laura Urquiza y la defensa del imputado, la lleva adelante el Defensor Público, Dr. Alejandro Nacarato.



El Juzgado Correccional comienza juicio por lesiones y amenazas.

Juzgado Correccional

Comienza juicio por lesiones y amenazas

Será el martes 14 de marzo, a partir de las 9 horas, comenzará un nuevo juicio oral, en el Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte, presidido por el juez Dr. Pedro Fernández.

Río Grande.- El imputado está acusado de los delitos de amenazas con arma en concurso real con lesiones leves, doblemente agravadas por el vínculo y contexto de violencia de género y daños.

Los hechos se habrían producido en el marco de una riña familiar entre los integrantes de un matrimonio. En el incidente, el imputado habría amenazado de muerte con su arma reglamentaria a

la víctima. Ambos prestaban servicio en la fuerza policial.

El Ministerio Público Fiscal estará representado por el Fiscal Mayor del DJN, Dr. Martín Bramatti, y la defensa del imputado la llevará el Dr. Julio Cesar Barrios.

El debate oral y público se realizará en el Salón de Usos Múltiples del edificio Tribunales.

En la Ruta Nacional N° 3

La ANSV realizará Alcoholemia Federal todos los fines de semana

Es una nueva disposición de la Agencia Nacional de Seguridad Vial y que desde este sábado comenzó a implementarse en todo el país, incluso el distrito Tierra del Fuego.

Río Grande.- La Agencia Nacional de Seguridad Vial, que esporádicamente realizaba controles de alcoholemia en ruta, desde este fin de semana cuenta con una nueva disposición a nivel nacional de operativo de Alcoholemia Federal obligatoriamente cada fin de semana en ruta para los 23 distritos del país y CABA.

En nuestra provincia la Agencia trabajó ayer en controles realizados sobre la ruta 3 en conjunto con Gendarmería, Policía Provincial, y Tránsito Municipal de Tolhuin; replicándose estos operativos de ahora en adelante para cada fin de semana.

Fuente: ActualidadTDF.



La ANSV cuenta con una nueva disposición a nivel nacional de operativo de Alcoholemia Federal que obligatoriamente se realizará cada fin de semana en ruta para los 23 distritos del país y CABA.

Tránsito

Crece la figura del "conductor designado"

Desde la Agencia de Seguridad Vial aseguraron que, aunque la normativa de alcohol cero no está en todo el país, elegir una persona para que no tome y maneje se usa cada vez más.

Río Grande.- Mientras se espera la aprobación del alcohol cero como Ley Nacional, la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y otras organizaciones dedicadas al tema del tránsito recomiendan la utilización de un "conductor designado" cuando se asiste en grupo a un encuentro donde se va a consumir alcohol.

Aunque todavía no tiene alcance nacional, la normativa del alcohol cero ya rige en varias provincias, y elegir a un conductor designado, es una opción que se utiliza cada vez con mayor frecuencia, indicaron voceros de la ANSV. La última provincia en promulgar la normativa que prohíbe la ingesta de alcohol para conducir fue Buenos Aires, sumándose así a Córdoba, Chaco, Jujuy, Chubut, Entre Ríos, La Rioja, Río Negro, Salta, Santa Cruz, Tierra

del Fuego y Tucumán.

Una idea que surgió hace algunos años en Europa, es la de elegir entre el grupo de conductores a uno que no consuma alcohol para que sea el encargado de llevar a sus hogares al resto, que sí consumió.

En una reciente encuesta realizada por Observatorio Vial de CECAITRA, la Cámara que nuclea a empresas productoras de software vial, se consultó a mil conductores del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) para saber si utiliza o no la opción de un conductor designado, y en la oportunidad el 54 por ciento dijo utilizar habitualmente ese recurso nombrando con un conductor designado; el 22,1% no opinó; el 12,1% afirmó hacerlo solo a veces; y el 11,3%, dijo no utilizarlo nunca.

"Los datos recabados en el sondeo, muestran que utilizar un conductor designado se trata de una costumbre bastante afianzada, pero que está lejos aún de ser habitualmente masiva, lo que resultaría muy importante, especialmente en los jóvenes", dijo el especialista en seguridad vial Facundo Jaime.

El trabajo mostró que el 47,3% de los jóvenes de 16 a 29 años dijo utilizar un conductor designado habitualmente, el porcentaje ascendió al 64,6% en los adultos de 50 a 64 años.

Teniendo en cuenta el sexo de los encuestados los resultados fueron muy parecidos, ya que el 52,8% de los hombres dijo salir normalmente con un conductor designado, y el 55,7% de las mujeres, sostuvo lo mismo.

Niegan el beneficio a una mujer condenada por homicidio

“Yo no soy de indultar”

Así lo indicó el Gobernador Gustavo Melella, respecto de la negación de indulto a Andrea González Paduán, quien en el 2016 fue condenada por el homicidio de su bebé recién nacido. En este sentido, el Primer Mandatario Provincial admitió que el Estado estuvo ausente al no lograr contener a la joven, previo al hecho, sin embargo, reconoció que “ya hubo un beneficio”, al haberle reducido la pena.

Río Grande.- “Yo no soy de indultar”, dijo el Gobernador Gustavo Melella, respecto de la negación de indulto a Andrea González Paduán, “es un principio, he leído el caso, y son casos muy controversiales, se trata de la muerte de un bebé, es cierto que hubo ausencia del estado, entonces la verdad es que mientras sea Gobernador no lo voy a hacer, creo que para eso está la Justicia, a menos que haya algo en contra de los derechos humanos, pero la justicia ha actuado, le ha reducido la pena, ya hubo un beneficio, entonces yo tengo que llegar hasta ahí”. Por último, Melella reconoció “he recibido otros pedidos, a menos que sea muy relevante, donde yo vea que no hubo un proceso judicial justo, pero mientras sea

Gobernador, no lo voy a hacer.

EL HECHO

González Paduán presentó un pedido de indulto o conmutación de pena a través de su abogado defensor, el doctor Raúl Paderne. El pedido estaba fundamentado en la facultad del Poder Ejecutivo de indultar y conmutar penas previstos en el artículo 135 inciso 15 de la Constitución Provincial.

La mujer que mató a su bebé recién nacido el 21 de abril de 2015, había sido condenada un año después a la pena de 16 años de prisión. Pero su defensor presentó un recurso de casación y el Superior Tribunal de Justicia le redujo la pena a 10 años de cárcel de cumplimiento efectivo.



“Yo no soy de indultar”, justificó el gobernador Gustavo Melella, acerca de haber negado el beneficio del indulto a Andrea González Paduan (foto).

Tolhuin

La Justicia ordenó restituir al progenitor a una pequeña de 10 años que manifiesta no querer estar con el mismo

El reclamo se conoció a través de las redes sociales. Allí, “Luly”, la mamá de la pequeña de 10 años, hace un pedido de auxilio, ya que, de acuerdo a un orden de la Justicia de Córdoba, la niña debe ser restituida a su padre, al considerar que se incumplió un régimen de visita. La mujer y sus hijas residen en Tolhuin, el padre en Córdoba. La nena manifestó que quiere quedarse con su madre. Interviene el Juez de Competencia Integral, José Silvio Pellegrino.

Tolhuin.- Maia tiene 10 años, actualmente vive en Tolhuin junto a su mamá Luly y sus hermanas. Este viernes fue obligada a irse con su progenitor, ya que la Justicia de Córdoba, entiende que se incumplió un régimen de

visita, desoyendo el pedido de la niña, “no me quiero ir”.

Según se pudo conocer, la madre de la niña llevó adelante un acuerdo con el progenitor, para que exista un

régimen de visita, es decir, la niña viajaba a Córdoba para mantener contacto con su padre.

Lo cierto es que, antes de la pandemia, la niña llegó a Córdoba, y allí, el padre le hizo un nuevo DNI, donde además se le cambió el domicilio, y la inscribieron en una escuela de aquella localidad. La pequeña nunca más volvió con su madre.

Luly fue a la Justicia, pidió la restitución de la menor, hizo el reclamo judicial, sin embargo, la niña expresó su voluntad de quedarse en Córdoba. Todo ello, a través de una videollamada, en la que además estuvo el padre. Ya que la madre no tenía contacto con su hija, le recomendaron, acordar un régimen de visita. Esta vez, Maia, debía viajar a Tolhuin y antes a Ushuaia, para vincularse con su madre.

Tiempo atrás la niña manifestó que no quería volver a Córdoba, para continuar viviendo con su madre y hermanas, en Tolhuin.

Se hizo el informe socioambiental, dio positivo, se la inscribió en una escuela, entre otras cosas. Lo cierto es que el padre se presentó en la justicia de Córdoba, y sostiene que se incumplió el acuerdo, entonces, ordenan la restitución de la menor. Fuentes confiables aseguran que la nena lloraba y no quería irse.

Cabe mencionar que en principio actuó el Juez Mellian de la ciudad de Ushuaia, que luego se declaró incompetente, ya que Luly tiene domicilio en Tolhuin, por lo tanto, la causa recae en el juez de Competencia Integral de Tolhuin, Silvio Pellegrino.

MOVILIZACIÓN A LA JUSTICIA

En este contexto, y con medidas pocas claras hasta este momento, activistas y feministas se autocovocaron para este lunes a las 18 horas, en el Juzgado de Tolhuin, ubicado en calle 2 de Abril 1386 del barrio IPV Nuevo.



La Justicia de Tolhuin ordenó restituir al progenitor a una pequeña de 10 años que manifiesta no querer estar con el mismo

Poder Judicial de Tierra del Fuego

El Dr. Alejandro Sherriff juró como Secretario de Superintendencia y Administración del STJ

El Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Ernesto Adrián Löffler, destacó la formación “prolija, metódica y meticulosa” del Dr. Alejandro Sherriff en la ciencia de la administración, la que contribuirá a brindar un servicio óptimo en la Secretaría de Superintendencia y Administración (SSA) del STJ. Lo hizo al dirigirse al auditorio que asistió a la ceremonia de jura en la Sala de Audiencias “Elena Rubio de Mingorance”.

Ushuaia.- El Dr. Alejandro Sherriff juró como Secretario de Superintendencia y Administración del Superior Tribunal de Justicia.

Participaron el Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Ernesto Adrián Löffler, la Vocal del Superior Tribunal de Justicia, Dra. María del Carmen Battaini, que contó con la asistencia del Secretario de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional (SGCAJ), Dr. David Pachtman.

del país”, remarcó el Dr. Löffler.

En tanto, sostuvo que en el área de gobierno del Poder Judicial “estamos necesitando ponernos a la altura de otras jurisdicciones, pese a que se logró desarrollar una herramienta como Kayen tenemos una deuda con el programa de gestión SIGE”.

“El desafío que tuvimos con la incorporación de Alejandro Sherriff como Abogado Relator en 2021 fue atender esta dimensión tan importante que es la



El Dr. Alejandro Sherriff juró como Secretario de Superintendencia y Administración del Superior Tribunal de Justicia.

Previo a la jura de rigor, el Vicepresidente del STJ mencionó que, desde hace dos años, el Poder Judicial tomó la decisión de “hacer una reingeniería para modernizar y digitalizar los procesos de gestión judicial”, y en tal sentido precisó que en el Superior Tribunal hay dos grandes áreas.

Una de ellas está vinculada a la parte jurisdiccional donde “estamos logrando estándares de calidad, con sentencias locales que son destacadas en otros lugares

de profundizar el proceso de modernización de la justicia, con el propósito de prestar cada día un mejor servicio a los ciudadanos”.

El Dr. Sherriff es abogado, egresado con honores de la Universidad Católica Argentina. Además, es Magister en Administración de Negocios por la Universidad Argentina de la Empresa, Coach Organizacional de Nivel Senior y cuenta con estudios cursados en la Universidad de Columbia, Nueva York. Ha recibido



Dr. Alejandro Sherriff junto al juez Ernesto Löffler y María del Carmen Battaini.

numerosos premios y distinciones a lo largo de su carrera. Entre ellos, el Premio a la Excelencia Académica, otorgado por el Colegio de Abogados de C.A.B.A., y otro por la Editorial El Derecho. En el orden local recibió el Reconocimiento al Mérito otorgado por la Legislatura de la Provincia de TDF y por el Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia.

En el ámbito internacional, fue seleccionado en dos oportunidades como Becario del Departamento de Estado de EE.UU por su trayectoria en liderazgo comunitario.

Es profesor universitario de grado y posgrado, en la UCES y la Universidad de San Andrés, entre otras. Desde el año 2021 es Relator de este Superior Tribunal de Justicia y Director Operativo del Proyecto de Modernización y Digitalización del Poder Judicial.

La designación del Dr. Sherriff quedó plasmada en la Acordada N° 47/2023, rubricada por los jueces del Superior Tri-

bunal de Justicia el pasado 2 de marzo, y confirmada recientemente por el Consejo de la Magistratura.

AGRADECIMIENTO A LA DRA. JESSICA NAME

En otro orden, el Vicepresidente del STJ, agradeció su labor a la Dra. Jessica Name, quien venía ocupando el cargo de Secretaria de Superintendencia y Administración. Además, agregó: “hemos elaborado una reingeniería del área de gobierno del Poder Judicial y necesitamos que se ocupe de todo lo que tiene ver con Acceso a Justicia”.

“Necesitamos jerarquizar el área y su abordaje interdisciplinario, lo que sin dudas implica un enorme trabajo de coordinación muy calificado. En este sentido, contar con el aporte de la Dra. Name, quien trabajó desde el inicio en estos temas, es muy valioso para este Poder Judicial”.

Municipio de Río Grande y Poder Judicial

Reunión de trabajo con la Dirección Interdisciplinaria de Atención Temprana

El espacio de diálogo tuvo lugar en el marco de la presentación del primer informe del Observatorio de las Violencias y Desigualdades por razones de género presentado por la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad.

Río Grande.- Se realizó en el Centro Integral ‘Mujeres Centenarias’ una reunión entre el Municipio de Río Grande y la Dirección Interdisciplinaria de Atención Temprana -DIAT- para avanzar en un trabajo articulado conjunto.

El encuentro contó con la presencia de la secretaria de la Mujer, Género y Diversidad del Municipio, Dra. Alejandra Arce; la directora Interdisciplinaria de Atención Temprana, Dra. Silvia Vecchi y Dra. Rosana Parentini, integrante de la dirección de DIAT.

Este espacio de diálogo tuvo lugar en el

marco de la presentación del primer informe del Observatorio de las Violencias y Desigualdades por razones de género presentado por la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad.

La consolidación de esta herramienta estadística permitió generar distintas instancias de diálogo con instituciones vinculadas a la problemática. A través de estos encuentros se busca fortalecer el vínculo y el trabajo en red entre ambos espacios, en pos de generar estrategias conjuntas para mejorar la atención a la comunidad en términos de igualdad de género.



Este espacio de diálogo tuvo lugar en el marco de la presentación del primer informe del Observatorio de las Violencias y Desigualdades por razones de género presentado por la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad.

Armada Argentina

Rescatan a tripulante de un buque de investigación

Se accidentó a bordo del buque de investigación pesquera "Víctor Angelescu", en las cercanías de las Islas Georgias del Sur, y fue asistido por la Agencia Nacional SAR, dependiente de la Armada Argentina. Se trata de un hombre de 55 años que sufrió un traumatismo por aplastamiento en la pierna derecha. Fue trasladado con un helicóptero Sea King hacia el rompehielos "Irizar", y luego a Ushuaia para recibir atención de mayor complejidad.

Ushuaia.- Un tripulante se accidentó a bordo del buque "Víctor Angelescu", en las cercanías de las Islas Georgias del Sur, y fue asistido por la Agencia Nacional SAR, dependiente del Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada Argentina, en coordinación con el Comando Conjunto Antártico, se informó oficialmente.

Se trata de un hombre de 55 años que sufrió un traumatismo por aplastamiento en la pierna derecha en el buque de investigación pesquera oceanográfico (BIPO) "Víctor Angelescu" mientras se encontraba a 90 millas de las Islas Georgias del Sur y recibió asistencia la noche del viernes. Tras un pedido del buque, el Centro Coordinador de Búsqueda y Salvamento Marítimo, Fluvial y Lacustre (MRCC) Ushuaia asumió la conducción del caso y el rompehielos ARA "Almirante Irizar" fue



En La mañana de este sábado el herido fue trasladado con un helicóptero Sea King de la Aviación Naval desde la cubierta del buque hacia el rompehielos ARA "Almirante Irizar", para recibir atención de mayor complejidad.

el encargado de prestar apoyo, informó en un comunicado la Armada Argentina, que depende del Ministerio de Defensa.

El encuentro entre el buque de la Armada Argentina y el "Víctor Angelescu" se produjo en las últimas horas del viernes a una distancia de 350 millas náuticas, lo que equivale a aproximadamente 640 kilómetros, al este de la Isla de los Estados. En La mañana de este sábado el herido fue trasladado con un helicóptero Sea King de la Aviación Naval desde la cubierta del buque hacia el rompehielos ARA "Almirante Irizar", para recibir atención de mayor complejidad.

Allí se constató que "presenta una fractura de peroné, se encuentra estable hemodinámicamente y fue inmovilizado con un yeso", antes de ser trasladado al centro hospitalario en Ushuaia, detalló el comunicado.

Imputan a dos personas por infracción a la ley 23.737

Allanan un domicilio en Río Grande, decomisan 8 plantas de marihuana y secuestran suma millonaria de dinero

El procedimiento se realizó a partir de 4 investigaciones por microventa de marihuana a través de redes sociales. Se allanó un domicilio y se notificó de derechos y garantías a dos personas. Además, se procedió al secuestro de 8 plantas de marihuana, elementos para la posible venta y comercialización y dinero en efectivo que asciende a una suma millonaria entre dólares y pesos argentinos

Río Grande.- En relación a causa Judicial por Infracción a la Ley N° 23.737, en trámite ante el Juzgado Federal de 1° Instancia de Río Grande, a cargo de la Dra. Mariel Borruto, Secretaría Penal N° 2 del Dr. Diego Spilotti y Fiscalía Federal del Dr. Marcelo Rapoport; se procedió a allanar una vivienda ubicada en calle José Ingenieros al 700 del Barrio AGP.

La medida es el resultado de cuatro meses de investigaciones realizadas por el área especializada de la Policía Provincial, luego de detectarse maniobras de narcomeleoneo ofrecidas a través de redes sociales.

El procedimiento arrojó resultado positivo procediéndose al secuestro de aparatos celulares, notebook, una carpa tipo Indoor, 8 plantas de marihuana, balanzas, macetas, lámparas, medidores, temporizadores, aditivos, como así también la suma de 3.437 dólares y 70.570 pesos.

Por otra parte, se efectuó registro vehicular localizándose otros elementos de interés para la causa.

En el hecho resultaron imputadas 1 hombre y 1 mujer para quienes el juzgado interviniente ordenó la notificación de derechos y garantías procesales.



En Ruta Nacional 3

Vuelco en Cabo Domingo sin heridos

Un conductor perdió el control de su unidad Mercedes Benz cuando circulaba en cercanías del Cabo Domingo, y volcó. Resultó ileso.

Río Grande.- El accidente de tránsito, tipo vuelco se registró sobre la ruta nacional 3 kilómetro 2823, en cercanías del Cabo Domingo.

La unidad siniestrada fue un Mercedes Benz, que, al arribo del personal policial, estaba sin ocupantes. La misma se encontraba sobre la banquina sin obstruir la circulación en ruta.

Inmediatamente se procedió a localizar al propietario de apellido Marchiafava, quien manifestó que mientras circulaba hacia Río Grande sin compañía, había perdido el control del rodado pero no había sufrido lesiones, encargándose de los tramites con su seguro.



Conductor volcó en Cabo Domingo y resultó ileso.



Gobierno provincial

Se inauguró la Casa del Deporte en la Margen Sur

El edificio ubicado entre calle nuestra Señora de Itatí y Azucenas. Luego del tradicional corte de cintas, el gobernador Gustavo Melella expresó que “estoy feliz porque uno ve cómo sigue creciendo Margen Sur. Hoy se nota que hay una gran presencia del Estado gracias a la lucha de tantos vecinos de la zona que lograron tantas cosas en estos años”. “Los pibes tienen que estar en la escuela, en un gimnasio, en un centro cultural, y esa es tarea de todos”.

Río Grande.- El Gobernador de Tierra del Fuego AIAS, profesor Gustavo Melella, encabezó este sábado la inauguración de la Casa del Deporte, un nuevo gimnasio ubicado en el sector de

Melella expresó que “estoy feliz porque uno ve cómo sigue creciendo Margen Sur. Hoy se nota que hay una gran presencia del Estado gracias a la lucha de tantas y tantos vecinos de la zona que



Margen Sur de la ciudad de Río Grande. Estuvo acompañado de la Vicegobernadora Mónica Urquiza y del Intendente de Río Grande, Martín Pérez. Participaron también Legisladores Provinciales, Concejales, Diputados Nacionales, funcionarios y funcionarias provinciales y municipales, veteranos de guerra, representantes de diversas asociaciones y clubes deportivos, autoridades de diversos organismos y de las fuerzas armadas y de seguridad, familiares, deportistas y profesores y profesoras del área deportiva.

Luego del tradicional corte de cintas y del descubrimiento de placas alusivas,

lograron tantas cosas en estos años. Así que inaugurar este nuevo espacio es una alegría inmensa”.

“Este gimnasio que es idéntico a los que se están haciendo en Tolhuin y en Ushuaia la verdad que es hermoso, porque está pensado para los chicos y las chicas. Pero esta infraestructura no vale la pena si no está llena, si no tiene contenido. Si un gimnasio no está lleno de pibes y pibas no vale la pena, porque este gimnasio tiene que ver con la inclusión social, tiene que ver con la prevención, tiene que ver con crecer dignamente”, agregó. En este sentido, el mandatario subrayó que “por eso ahora la Secretaría de De-



portes y Juventudes tiene el gran desafío de no esperar a que vengan sino salir a buscar a los chicos y a las chicas que están en la casa. Los pibes tienen que es-



todo lo que buscas en
JUGUETERIA



Las Vegas

MULTIRUBRO

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS



tar en la escuela, en un gimnasio, en un centro cultural, y esa es tarea de todos". Finalmente, Melella indicó que "felicito a todos los que han trabajado en este proyecto y que hicieron posible que este gimnasio sea hoy una realidad. También a las familias que tanto han luchado y

trabajado para tener espacios dignos para crecer junto a sus hijos e hijas". Por su parte, el Secretario de Deportes y Juventudes, Carlos Turdó, sostuvo que "estamos contentos de haber inaugurado una nueva infraestructura deportiva en Río Grande, en la provincia, sobre



todo por las características que tiene este gimnasio que tiene la capacidad para abrir escuelas deportivas, para dar acceso al deporte, para ampliar el derecho a una actividad física. Eso es lo importante que celebramos hoy".

"Recuerdo palabras de nuestro Gobernador que siempre nos dijo que podemos hacer muchísimas obras, pero que si no le damos contenido a estas obras no sirve de nada. Ese es el desafío y trabajo que tenemos diariamente con la Secretaría cada uno de los que componemos este equipo de trabajo al cual agradezco su compromiso. También

salón, hockey, básquet, tenis, vóley, balón mano y escalada entre otras, como así también para actividades diversas que requieren espacios centrales con alturas considerables. Acompañan a este volumen principal sobre la calle Azucenas espacios de control, de administración, consultorio, sanitarios femeninos, masculinos y aptos para personas con discapacidad, vestuarios y sala de máquinas que incluye sistema contra incendio.

Asimismo hay un sector de gradas con capacidad de 257 personas y por debajo se aloja un amplio depósito para albergar elementos deportivos. Sobre



agradezco a todas las áreas involucradas en el proyecto", culminó. Para cerrar el acto, deportistas de diversas disciplinas realizaron una muestra gimnástica y deportiva.

El edificio ubicado entre calle nuestra Señora de Itatí y Azucenas cuenta con un sector principal de cancha con dimensiones útiles para el desarrollo de diversas disciplinas deportivas como fútbol de

el frente se ubica un amplio espacio de cocina equipado con cocina industrial y mobiliario para ser utilizado como cantina y/o bufet, junto a gran espacio para ubicar mesas para comedor. Sobre el lateral interno se alojan tres salas de entrenamiento con piso deportivo de caucho reciclado y calefaccionadas, y sobre contra fachada se ubica salida hacia Casa de la Alegría para unificar edificios.

Inauguración de 'La Casa del Deporte'

"Este espacio está disponible para todos y todas, tenemos un gran equipo para llenarlo de contenido"

Lo señaló el secretario de Deportes y Juventudes, Carlos Turdó, en el marco de la inauguración de 'La Casa del Deporte', el nuevo gimnasio multipropósito ubicado en el barrio Arraigo Sur de la ciudad de Río Grande.

Río Grande.- En el acto de inauguración que estuvo acompañado por vecinos y vecinas comenzaron las inscripciones para las escuelas deportivas y a partir de este lunes comienzan las actividades y las clases en el lugar.

"Estoy muy feliz de que hoy estemos inaugurando esta hermosa Casa del Deporte, una casa para nuestros jóvenes, niños, niñas, adultos, deportistas con discapacidad, que les va a dar una posibilidad inmensa de sumar estímulos deportivos", Confío Carlos Turdó, secretario de Deportes y Juventudes de la Provincia.

Esto será posible a través de las clases que se podrán brindar de manera simultánea, ya que La Casa del Deporte tiene una sala de artes marciales, una de gimnasia artística y rítmica y una sala de acondicionamiento que también va a ser para los deportistas de alto rendimiento y que funcionará como CEPAR, una cancha de deportes de conjunto con medidas oficiales para todas las disciplinas que servirá para la iniciación deportiva como para competencias oficiales, tribunas, vestuarios y baños, todo de una excelente calidad.

"Este espacio tiene que estar lleno de contenido, y por eso tenemos un gran equipo de profesores, personas que trabajan en la atención al público y mantenimiento del espacio, recibiendo a partir de hoy inscribiéndose

en cada una de nuestras escuelas deportivas y recibiendo a partir del lunes con el comienzo de las actividades", señaló el Secretario de Deportes y Juventudes.

Este mes comenzarán las actividades para más de diez disciplinas de deportes convencionales, (como judo, taekwondo, lucha, gimnasia artística, gimnasia rítmica, vóley, básquet, entre otras) deportes regionales (ciclismo, canotaje, escalada y más de ocho para deportistas con discapacidad.

Por otra parte y atendiendo a la demanda que existe en la ciudad, Turdó confirmó que La Casa del Deporte podrá ser compartida por instituciones educativas para los espacios curriculares de educación física.

El funcionario agradeció a cada uno de los trabajadores y trabajadoras que son parte del equipo de la Secretaría de Deportes y que tienen el "enorme desafío de trabajar día a día para que este lugar tenga contenido y que lo cuidemos entre todos" e invitó a vecinos y vecinas a acercarse y conocer La Casa del Deporte.

La Casa del Deporte contiene una cancha oficial de 20 x 40 mts, tres salones multipropósito, una cantina, oficinas administrativas, vestuarios, gradas para 250 personas, un depósito para materiales deportivos, enfermería, sanitarios y un estacionamiento para 50 vehículos.



"Estoy muy feliz de que hoy estemos inaugurando esta hermosa Casa del Deporte, una casa para nuestros jóvenes, niños, niñas, adultos, deportistas con discapacidad, que les va a dar una posibilidad inmensa de sumar estímulos deportivos", confió Carlos Turdó

Federación Fuegoquina de Salón

Se realizó el lanzamiento oficial del Torneo Apertura “Luz María Andrade”

El viernes 10 de marzo a partir de las 21.30 horas en las instalaciones del gimnasio ‘Eduardo Rogolini’ del Club San Martín, la comisión transitoria de la Federación Fuegoquina de Fútbol de Salón que está integrada por los clubes Sportivo, O’Higgins y San Martín, junto a las restantes instituciones que conforman la (F.F.F.), realizaron el lanzamiento oficial del Torneo Apertura de Futsal (C.A.F.S.) en homenaje a María Luz Andrade.

Río Grande.- Con la presencia de Gladys Chacón Panichine, su hermana Valeria Andrade, su hija Iara Espósito, Matías Runin, subsecretario de desarrollo deportivo zona norte, el gerente de la agencia municipal de deportes, cultura y juventud, Sebastián Bendaña, el subsecretario de deportes, Diego Radwanizer, el concejal, Diego Lassalle, el legislador, Damián Loffler, Mario ‘Cachirilo’ Oyarzún, Marcelo ‘Pache’ Barrientos, autoridades de la (F.F.F.), clubes, familiares y amigos; el viernes 10 de marzo desde las

equipo, donde sin la participación activa y esencial de cada uno de los que conforman la federación, nada sería posible porque sin jugadores, planilleros y dirigentes no habría deporte.

Además, teniendo en cuenta que este torneo tendrá el nombre de Luz María Andrade, nuestra dirigente fallecida el año pasado. Quien abogó siempre por reconocer el trabajo que hacen todos los actores de la federación, no solo los jugadores y cuerpo técnico, sino también el utilero, árbitros, planilleros, dirigentes, y

madre de una hija.

De espíritu inquieto, se interesó desde muy niña por diferentes deportes como el atletismo, el hockey, handball y fútbol

cesidad de cada club de seguir participando de este hermoso deporte que nuclea a jóvenes y niños con proyección nacional. Además acompañó a cada selección en



21.30 horas en las instalaciones del gimnasio ‘Eduardo Rogolini’ del club San Martín, quedó oficialmente inaugurado el Torneo Apertura de futsal (CAFS) en homenaje a nuestra querida y recordada Luz María Andrade.

Donde competirán en esta nueva edición los equipos de Juventus, Luz y Fuerza,

todas las personas que trabajan cada fin de semana para que la federación pueda hacer el trabajo que hace.

Relato de la historia

En este acto, destacamos la labor y trayectoria deportiva de quien en vida fuera Luz María Andrade Chacón, joven dirigente, quien falleció en nuestra ciudad a



Campolter, Real Madrid, Fénix, Rosario, Sportivo, San Martín, Pingüino, QRU, Cóndor, Tigre, Hor-Val, O’Higgins, Jowen, Goytisoló, Garibaldi, Academia Austral, Petroleros e INTEVU.

Al respecto, Gladys Andrade junto a ‘Mimi’ Torres, expresaron hacia todos los presentes lo siguiente: “Entender a la federación como un lugar donde cada integrante cumple una función fundamental para el desarrollo de este hermoso deporte, es sin dudas hablar de trabajar en

sus 46 años tras sufrir un ACV aneurismático, mientras se encontraba en una reunión ejerciendo su cargo de presidente a cargo de la Federación Fuegoquina de Fútbol de Salón.

Nacida el 6 de mayo de 1976 en Río Grande, hija de Gladys De Lourdes Chacón Panichini y Sergio Enrique Andrade Chacón, destacado dirigente social y deportivo de quien heredó su capacidad de liderazgo y trabajo incansable por los demás. Era la mayor de dos hermanas y



de salón. Destacándose como sus favoritos los dos últimos años.

Al morir su padre, junto a su hermana Valeria y su madre Gladys, deciden formar el Club Social y Deportivo Sergio Andrade, siendo presidente del mismo, dedicándose al handball y karate como disciplinas principales. Hoy su hermana y madre seguirán con su legado.

Cobijo y amo al fútbol de salón desde siempre gracias a su amistad con Alejandro ‘Guata’ Navarro, quien fue su mayor ídolo, vecino y amigo.

En el año 2013, junto a Pablo Santana funda el Club Luz y Fuerza, siendo delegada del mismo, lo que le permitió, formar parte en el año 2017 de la nueva comisión de la (FFF), en la cual su presidente fue Juan Alcalde, ocupando el cargo de tesorera.

Una de las mayores satisfacciones que tendría, siendo parte de esta dirigencia es

sus respectivas categorías, gestionando traslado, comida, estadía y formando parte de la delegación.

En su gestión renovó la indumentaria de las selecciones y cuerpo técnico. Representó y participó en diferentes reuniones en la Confederación Argentina de Fútbol de Salón exponiendo las inquietudes de los clubes, en cuanto a aranceles, juego y torneos nacionales abogando para ser sede de algunos de ellos.

El último torneo nacional que organizó en nuestra ciudad fue la copa Oro-Sur en agosto de 2022 y reunió a clubes de la Patagonia argentina.

En su último año de gestión, viajó con la selección mayor de primera “A”, quienes obtuvieron el tercer puesto a nivel nacional. Luego organizó el viaje con la selección C-20 donde lograron el tercer puesto nuevamente. Y mientras se preparaba para un nuevo viaje de la selección C-17,



el ascenso de nuestra selección a la categoría “A” en junio de 2019.

A principios de 2021, una vez ya transcurrida la pandemia, y en que la federación quedó acéfala, decidió cumplir las funciones de presente y continuar con la labor deportiva de esos años, entendiendo que el trabajo debía continuar por la ne-

en una reunión informativa de delegados, se descompensó sin poder recuperarse.

Trabajadora incansable, apasionada por el fútbol de salón, vivió con la convicción de que, entre todos con proyectos, trabajo y dialogo, podemos formar deportistas de elite. Entendía que aún en su ausencia la pelota debe rodar y seguir adelante.

Moto Club Río Grande

Se realizó el lanzamiento oficial de la "XXXIX Vuelta a la Tierra del Fuego"

El sábado 11 de marzo a partir de las 20.30 horas en las instalaciones del polideportivo Alejandro 'Guata' Navarro, y con el acompañamiento del Municipio de nuestra ciudad; la comisión directiva del 'Moto Club Río Grande' realizó el lanzamiento oficial de la "XXXIX Vuelta a la Tierra del Fuego", donde además se contó con la especial presencia de Alberto 'Titín' Aguilar.

Río Grande.- Una vez más las y los apasionados por el mayor enduro que se realiza en todo el territorio nacional, y que cada año tiene protagonistas de primerísimo nivel y de todas las edades que llegan por estas latitudes para ser parte de esta ya habitual y multitudinaria competencia que también reúne a un número muy importante de fueguinas, fueguinos y viajeros ocasionales, es que el sábado 11 de marzo desde las 20.30 horas en las instalaciones del polideportivo Alejandro 'Guata' Navarro; la comisión directiva del Moto Club Río Grande y con el acompañamiento del Municipio de nuestra ciudad, concretó el lanzamiento oficial de la "XXXIX Vuelta a la Tierra del Fuego", que además contó con la inestimable presencia del legendario y precursor de esta tradicional actividad que se disputa por estas latitudes, y hablo ni más ni menos que del querido amigo Alberto 'Titín' Aguilar que se le brindó un emotivo homenaje a este histórico piloto que ya cumplió tenazmente y de forma ininterrumpida la totalidad de las vueltas realizadas hasta la edición pasada.

Donde se contó con la presencia de Fernanda Page, presidenta del 'Moto Club Río Grande', y autoridades municipales y gubernamentales como Sebastián Bedaña, gerente de la agencia municipal de deportes, cultura y juventud, Diego Radwanizer,

subsecretario de deportes y Matías Rurín, subsecretario de desarrollo deportivo zona norte.



El sábado 11 de marzo en el polideportivo Alejandro 'Guata' Navarro; Fernanda Page, presidenta del Moto Club Río Grande y con la especial presencia de Alberto 'Titín' Aguilar, realizó el lanzamiento oficial de la "XXXIX Vuelta a la Tierra del Fuego".

Al respecto dialogamos con Fernanda Page, que detalló lo siguiente:

"La verdad que siento una alegría enorme el de poder realizar junto a toda la comisión directiva del Moto Club Río Grande el lanzamiento oficial de la 'XXXIX Vuel-

ta a la Tierra del Fuego' y que ya tiene 141 competidores entre damas, caballeros y jóvenes, sinceramente un placer poder

concretar una nueva edición".

"También quiero destacar que para el lanzamiento oficial que realizamos este sábado, hicimos un merecido y especial reconocimiento a Alberto 'Titín' Aguilar quien fuera uno de los precursores de este

emblemático y único enduro que se corre en todo el país, y que además ha completado de forma ininterrumpida todas las ediciones; no hay otro evento de similares características que cuenta con una leyenda como 'Titín', así es que es un gran honor para todas y todos los fueguinos el tener un evento cada año con estas peculiaridades, donde corredoras y corredores de diferentes puntos de Argentina y de países limítrofes dicen presente, y los más importantes para nosotros es que también intervienen muchos jóvenes que son los que le dan el nivel y el realce a esta hermosa competencia que ya ha trascendido las fronteras".

"Para cerrar quiero agradecer especialmente al Municipio de nuestra ciudad y al Gobierno provincial por el enorme apoyo en todo lo que ha requerido el Moto Club Río Grande para que esta 'XXXIX Vuelta a la Tierra del Fuego' sea una gran fiesta deportiva y familiar, y que cada fueguina y fueguino disfrute de este evento que ya es un gran clásico por estas latitudes, y a toda la comisión directiva de la institución por el apoyo permanente que me brindan, ya que cada año los desafíos son enormes y necesitamos de todas y todos para que este evento finalice exitosamente, a todos muchas gracias", finalizó.

Municipalidad de Ushuaia

La Familia del Tambor celebró el carnaval junto a Reencontrándonos

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, a través de su proyecto sociocultural La Familia del Tambor, realizó el pasado miércoles una jornada de cierre de carnaval junto a la Asociación Reencontrándonos.

Ushuaia.- Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, explicó que "desde la gestión municipal continuamos este estrecho trabajo articulado junto a las instituciones de la ciudad como Reencontrándonos, pensando en generar espacios de participación para todos y todas a través del arte y la recreación".

Asimismo la funcionaria agregó que "siguiendo la línea de gestión de nuestro intendente Walter Vuoto, generamos dispositivos de aprendizaje y recreación, entendiendo que la cultura es fundamental para continuar fortaleciendo el entramado social de la ciudad".

Por su parte, Adrián Fábrega -a cargo del proyecto sociocultural La Familia del Tambor- dijo que "vivimos



una hermosa jornada en la comunidad de la institución donde pudimos tener juegos y actividades lúdicas y recreativas".

"En esta oportunidad llevamos adelante un taller de percusión con un nuevo género para que ellos también puedan tener nuevas herramientas y puedan conocer otros estilos y ritmos musicales" añadió.

Finalmente, Fábrega dijo que "tuvimos un sobre de cierre a cargo de Tambores del Sur donde toda la comunidad de Reencontrándonos pudo disfrutar, durante la jornada también tuvimos la posibilidad de compartir un desayuno y un almuerzo, fue una experiencia positiva y enriquecedora en todos los sentidos".



Mes de la Mujer

Tercera cena de agasajo para las vecinas de Ushuaia en el Centro Cultural "Nueva Argentina"

Ya son más de 300 las agasajadas a través de los encuentros organizados por el concejal Juan Carlos Pino y Cristina López, fundadores del CCNA. Este sábado más mujeres de Ushuaia disfrutaron de una inolvidable velada pensada especialmente para homenajearlas.

Ushuaia.- En la noche de este sábado, en el Centro Cultural "Nueva Argentina", se llevó adelante el tercer encuentro organizado por el concejal Juan Carlos Pino y Cristina López en el marco del Mes de la Mujer. Las invitadas cenaron y disfrutaron de música en vivo con la presentación de Payrú y Martín Mestre quienes deleitaron con canciones populares que fueron corea-



das y bailadas por todas. Además hubo sorteos y entrega de presentes.

Los fundadores del CCNA, Juan Carlos Pino y Cristina



López, estuvieron acompañados por el legislador MC, Eduardo Barrientos; el secretario General del SEMUP, Gustavo Ramos; el subsecretario de Gobierno Municipal, Alejandro Ledesma y por un excelente equipo de trabajo que hizo posible la concreción del evento.

El objetivo de los encuentros es homenajear a las vecinas y destacar la convicción, las ganas y el esfuerzo que ponen en la vida diaria bregando la conquista de derechos y por el rol fundamental que tienen para llevar adelante una comunidad más justa y equitativa.

Cabe recordar que los agasajos comenzaron el 8 de mar-



zo y con esta tercera cena ya son más de 300 las vecinas agasajadas hasta el momento.

Los encuentros proseguirán a lo largo del mes a fin de llegar a más vecinas de la ciudad.



Labex TDF

Ya están proyectos audiovisuales seleccionados

Es de destacar que se cuenta con representantes de diferentes países de América Latina, así como de Tierra del Fuego. En categoría Desarrollo se encuentran Chaco for ever de Sonia Bertotti (Argentina), Nadie recuerda ese film de Andrés Esteva (México), y Prima facie de Luis Camargo (TDF) y en Categoría Work In Progress hay otros cuatro títulos seleccionados. Los ganadores recibirán importantes premios de empresas y organizaciones.

Ushuaia.- La Secretaría de Cultura Provincial, a través de la Dirección de Desarrollo Audiovisual anunció los proyectos audiovisuales seleccionados por Labex Tierra del Fuego 2023. Es de destacar que se cuenta con representantes de diferentes países de América Latina, así como también de Tierra del Fuego.

Por un lado, en categoría Desarrollo se encuentran Chaco for ever de Sonia Bertotti (Argentina), Nadie recuerda ese film de Andrés Esteva (México), Prima facie de Luis Camargo (Tierra del Fuego, Argentina) y Toda memoria é da vida de Angela Donini (Brasil). Por otro lado, en CATEGORÍA WORK IN PROGRESS están COLOSAL de Nathalia Lafuente

(República Dominicana), EL VERANO MÁS LARGO DEL MUNDO de Alejandra Lipoma (Argentina), EN EL VACÍO de Cristian Marín Vega (Chile) y TRES TIEMPOS de Marlene Grinberg (Argentina).

Es importante resaltar los proyectos ganadores recibirán importantes premios provenientes de empresas y organizaciones de Argentina, Uruguay, Chile: Haddock Films, Vivace Post, Nuts media, Gorky Films, El cono del silencio, Zub Sonido, La Burbuja Sonido, LaHaye media, Nandú Sonido, Risonico, Da, cine imagen diseño, Yagán films, Translatearly.

A la vez, LABEX Tierra del Fuego ofrecerá actividades especiales relacionadas a

la industria provincial, la implementación de la ley de cine y encuentros con profesionales.

Para mayor información visitar @culturatdf en Instagram o Cultura TDF en Facebook.



MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577